



2011 - 2025



# Plan de desarrollo San Gaspar Ixchil Huehuetenango

ciembre 2010

|                     |  |
|---------------------|--|
| 02.01.02<br>CM 1329 | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Gaspar Ixchil Huehuetenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo San Gaspar Ixchil, Huehuetenango.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>102 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1329)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|---------------------|--|

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

**Directorio**

Efraín García López

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Gaspar Ixchil Huehuetenango*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Luis Arturo Meza Ochoa

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Huehuetenango*

**Equipo facilitador del proceso**

Mario Everildo Hernández Rivas

*Director Municipal de Planificación, San Gaspar Ixchil Huehuetenango*

Oswaldo Otoniel Villatoro Pérez

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango*

Carlos Adalberto Macario Ajcá

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango*

Con la conducción y asesoría metodológica de la dirección de planificación territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

|   |    |
|---|----|
| I. PRESENTACION .....   | 1  |
| II. INTRODUCCION .....  | 3  |
| III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION .....            | 6  |
| IV. OBJETIVOS DEL PDM .....                                     | 7  |
| 4.1 OBJETIVO GENERAL .....                                      | 7  |
| 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PDM .....                        | 7  |
| V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....                                | 8  |
| VI. DIAGNOSTICO .....   | 10 |
| 6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA .....                  | 10 |
| 6.1.1 Ubicación geográfica y subregionalización municipal ..... | 10 |
| 6.1.2 Demografía .....  | 11 |
| 6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD .....                         | 14 |
| 6.3 DIMENSIONES .....   | 16 |
| 6.3.1 Dimensión social .....                                    | 16 |
| a. Salud .....  | 16 |
| b. Seguridad alimentaria y nutricional .....                    | 19 |
| c. Educación .....  | 22 |
| d. Servicios básicos .....                                      | 26 |
| e. Seguridad ciudadana .....                                    | 29 |
| f. Participación ciudadana .....                                | 30 |
| g. Conclusiones .....   | 30 |
| 6.3.2 Dimensión ambiental .....                                 | 33 |
| a. Recursos naturales .....                                     | 33 |
| b. Cambio climático .....                                       | 37 |
| c. Análisis de riesgo .....                                     | 37 |
| d. Análisis de Amenazas .....                                   | 38 |
| e. Análisis de vulnerabilidades .....                           | 39 |
| f. Conclusiones dimensión ambiental .....                       | 43 |
| 6.3.3 Dimensión económica .....                                 | 46 |
| a. Empleo y migración .....                                     | 46 |
| b. Desarrollo productivo .....                                  | 48 |
| c. Mercado y condiciones del entorno .....                      | 50 |
| d. Servicios .....  | 51 |
| e. Conclusiones Dimensión Económica .....                       | 53 |
| 6.3.4 Dimensión político institucional .....                    | 55 |

|   |    |
|---|----|
| a. Administración local e instituciones .....           | 55 |
| b. Funcionamiento del Gobierno Local .....              | 57 |
| c. Formas de organización comunitaria .....             | 58 |
| d. Conclusiones dimensión político institucional.....   | 58 |
| 6.4 SÍNTESIS INTERDIMENSIONAL .....                     | 60 |
| VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....          | 63 |
| 7.1 VISIÓN.....   | 64 |
| 7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)..... | 64 |
| 7.3 EJES DE DESARROLLO .....                            | 66 |
| 7.4 MATRICES DE PLANIFICACIÓN.....                      | 71 |
| VIII. BIBLIOGRAFIA.....                                 | 78 |
| IX. ANEXOS.....   | 81 |
| X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....               | 92 |

## **INDICE DE CUADROS**

|   |    |
|---|----|
| Cuadro No. 1 Micro regionalización municipal.....                     | 11 |
| Cuadro No. 2 Proyecciones de población .....                          | 12 |
| Cuadro No. 3 Grupos etareos, área urbana-rural y grupo étnico.....    | 12 |
| Cuadro No. 4 Indicadores educativos nivel preprimaria.....            | 22 |
| Cuadro No. 5 Indicadores educativos nivel primaria.....               | 22 |
| Cuadro No. 6 Indicadores educativos nivel básico .....                | 23 |
| Cuadro No. 7 Población escolar ciclo 2009 .....                       | 23 |
| Cuadro No. 8 Analfabetismo.....                                       | 24 |
| Cuadro No. 9 Participación electoral por género y edad.....           | 30 |
| Cuadro No. 10 Uso actual del suelo.....                               | 33 |
| Cuadro No. 11 Especies de fauna.....                                  | 36 |
| Cuadro No. 12 Especies de flora.....                                  | 36 |
| Cuadro No. 13 Criterios para la categorización de amenazas.....       | 38 |
| Cuadro No. 14 Número y categoría de amenazas identificadas.....       | 38 |
| Cuadro No. 15 Vulnerabilidades por factores según micro regiones..... | 40 |
| Cuadro No. 16 Estimación del riesgo.....                              | 41 |
| Cuadro No. 17 Daños tormenta Agatha .....                             | 42 |
| Cuadro No. 18 Población económica.....                                | 46 |
| Cuadro No. 19 Mapeo de actores .....                                  | 56 |
| Cuadro No. 20 Ingresos municipales 2009 .....                         | 57 |

## INDICE DE GRAFICOS

|  |    |
|--|----|
| Gráfico No. 1 Proyecciones de población .....                  | 11 |
| Gráfico No. 2 Pirámide poblacional .....                       | 14 |
| Gráfico No. 3 Prevalencia de retardo en talla .....            | 20 |
| Gráfico No. 4 Índice de analfabetismo .....                    | 25 |
| Gráfico No. 5 Jerarquía del análisis de lugares poblados ..... | 29 |
| Gráfico No. 6 Destino de las remesas .....                     | 48 |

## INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS

|  |    |
|--|----|
| Mapa No. 1 Dimensión Social .....                            | 32 |
| Mapa No. 2 Dimensión Ambiental .....                         | 45 |
| Mapa No. 3 Dimensión Económica .....                         | 54 |
| Mapa No. 4 Dimensión Político Institucional .....            | 59 |
| Esquema No. 01 Modelo de Desarrollo Territorial Actual ..... | 62 |
| Esquema No. 02 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro ..... | 65 |

## INDICE DE MATRICES

|   |    |
|---|----|
| Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico .....  | 51 |
| Matriz No. 2 Motores Económicos que determinan el Potencial del Municipio .....                 | 52 |
| Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Humano con Equidad de Género ....                  | 71 |
| Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Manejo Integrado de Cuencas .....                             | 74 |
| Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgo...                  | 76 |
| Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional ..... | 77 |

## INDICE DE RECUADROS DE ODM

|  |    |
|--|----|
| Recuadro No. 1 Mortalidad materna .....                                    | 17 |
| Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....                                  | 18 |
| Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....     | 19 |
| Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema .....                             | 21 |
| Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización ..... | 25 |
| Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....         | 26 |
| Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....            | 43 |

## **GLOSARIO DE ACRONIMOS**

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>ACODIHUE</b> | Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango         |
| <b>ACODIM-M</b> | Asociación Comunitaria de Desarrollo Integral Maya Mam                    |
| <b>ASDITOIJ</b> | Asociación de Desarrollo Integral Todos Juntos                            |
| <b>ASIS</b>     | Análisis de Situación de Salud  |
| <b>ASLP</b>     | Análisis del Sistema de Lugares Poblados                                  |
| <b>ASOMAM</b>   | Asociación Mam de Agricultores para el Desarrollo Integral                |
| <b>BANRURAL</b> | Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima                               |
| <b>BHMBS</b>    | Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical                                    |
| <b>BHST</b>     | Bosque Húmedo Subtropical Templado  |
| <b>CAP</b>      | Centro de Atención Permanente   |
| <b>CEDFOG</b>   | Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala |
| <b>COCODES</b>  | Consejos Comunitarios de Desarrollo                                       |
| <b>COMUDE</b>   | Consejo Municipal de Desarrollo   |
| <b>COMUSSAN</b> | Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional         |
| <b>CONALFA</b>  | Comité Nacional de Alfabetización   |
| <b>CONRED</b>   | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres                      |
| <b>CS</b>       | Comisión de Seguimiento   |
| <b>CTA</b>      | Coordinación Técnica Administrativa                                       |
| <b>DASH</b>     | Dirección de Área de Salud de Huehuetenango                               |
| <b>DEOCSA</b>   | Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima              |
| <b>DMP</b>      | Dirección Municipal de Planificación                                      |
| <b>EPS</b>      | Ejercicio Profesional Supervisado   |
| <b>FODA</b>     | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas                         |
| <b>FONAPAZ</b>  | Fondo Nacional para la Paz  |
| <b>FUNCEDE</b>  | Fundación Centroamericana de Desarrollo                                   |
| <b>INAB</b>     | Instituto Nacional de Bosques   |
| <b>INE</b>      | Instituto Nacional de Estadística   |
| <b>INSAN</b>    | Inseguridad Alimentaria y Nutricional                                     |
| <b>IUSI</b>     | Impuesto Único Sobre Inmuebles  |
| <b>IVA</b>      | Impuesto al Valor Agregado  |
| <b>M0SCAMED</b> | Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo                          |
| <b>MAGA</b>     | Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación                        |
| <b>MAMSOHUE</b> | Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango             |
| <b>MARN</b>     | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales                               |
| <b>MDTA</b>     | Modelo de Desarrollo Territorial Actual                                   |
| <b>MDTF</b>     | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro                                   |
| <b>MINEDUC</b>  | Ministerio de Educación   |
| <b>MSPAS</b>    | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social                           |
| <b>ODM</b>      | Objetivos de Desarrollo del Milenio                                       |
| <b>OMM</b>      | Oficina Municipal de la Mujer   |

|                 |   |
|-----------------|---|
| <b>OMS</b>      | Organización Mundial de la Salud                              |
| <b>ONG</b>      | Organización No Gubernamental                                 |
| <b>PDM</b>      | Plan de Desarrollo Municipal                                  |
| <b>PDRL</b>     | Proyecto de Desarrollo Rural y Local                          |
| <b>PEA</b>      | Población Económicamente Activa                               |
| <b>PET</b>      | Plan Estratégico Territorial                                  |
| <b>PIMA</b>     | Plan de Inversiones Multianuales                              |
| <b>PINFOR</b>   | Programa de Incentivos Forestales                             |
| <b>PINPEP</b>   | Programa de incentivos Forestales para Pequeños Productores   |
| <b>POA</b>      | Plan Operativo Anual  |
| <b>PS</b>       | Puesto de Salud   |
| <b>RENAP</b>    | Registro Nacional de Personas                                 |
| <b>SEGEPLAN</b> | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  |
| <b>SESAN</b>    | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional             |
| <b>SINAPRE</b>  | Sistema Nacional de Preinversión                              |
| <b>SINIT</b>    | Sistema Nacional de Información Territorial                   |
| <b>TSE</b>      | Tribunal Supremo Electoral                                    |
| <b>USAC</b>     | Universidad de San Carlos de Guatemala                        |
| <b>USDA</b>     | Departamento de Agricultura de los Estados Unidos             |
| <b>USIGHUE</b>  | Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango |

## I. PRESENTACION



**Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C. A.**

Teléfono: 5629-8509

### I. PRESENTACION

El honorable Concejo Municipal del Municipio de San Gaspar Ixchil, del departamento de Huehuetenango, presenta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la sociedad civil, quienes contribuyen y trabajan por el desarrollo local, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del Municipio de San Gaspar Ixchil para el periodo 2011 – 2025.

Este Plan es producto del esfuerzo conjunto de todos los actores antes mencionados, encabezados por esta municipalidad, que contó para la realización de este trabajo con el apoyo financiero y técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y de todas aquellas organizaciones que a través de sus representantes colaboraron de una u otra forma en todo el proceso de recopilación de información y formulación del Plan, coordinando las actividades con el personal de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Este documento presenta en su parte más importante la situación en la que vive la población del Municipio lo cual fue la base para la formulación del Plan, así como los objetivos, estrategias, programas y proyectos que deberán ejecutarse para lograr el desarrollo sostenible del Municipio. Estos elementos fueron formulados por medio de herramientas técnicas que representan y respetan el sentir de los mismos vecinos, quienes son los principales protagonistas del cambio que en el corto y mediano plazo se debe de visualizar, a través de la coordinación de las diferentes instituciones y organizaciones de forma estratégica encaminada a la implementación y ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal.

El documento incluye además la metodología utilizada durante el proceso de elaboración del Plan, como también información actualizada sobre aspectos demográficos, territoriales y socioeconómicos del Municipio. Es importante hacer ver que en el presente trabajo se involucro directamente la población Gasparence a través de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes definieron el contenido final del documento, lo que en buena medida garantiza la sostenibilidad del proceso.

*Administración 2008 - 2012*



**Municipalidad de San Gaspar Ixchil,  
Huehuetenango, Guatemala, C. A.**

Teléfono: 5629-8509

La entrega del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), es la culminación de la parte teórica de un proceso, que se originó con la firme decisión de las autoridades municipales de dotar a San Gaspar Ixchil de un instrumento técnico consensuado entre los diferentes actores locales del desarrollo, y que a partir de su oficialización pueda utilizarse en la búsqueda de respuestas viables, reales y oportunas a las aspiraciones y necesidades de la población, y de esta forma mejorar sus actuales niveles de bienestar social y económico.

El Concejo Municipal aprovecha la oportunidad para reiterar sus agradecimientos a la cooperación internacional, que con su apoyo ha facilitado la dotación de equipo y el diseño de herramientas técnicas utilizadas en la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo agradece a todas las entidades y personas que participaron de este arduo trabajo, y recalca que ahora es compromiso tanto de ellas como de la misma municipalidad, darle continuidad y responsabilizarse de la gestión de recursos de preinversión e inversión, ejecución múltiple de obras y seguimiento de la operación y mantenimiento de las mismas.



Sr. Efraín García López  
Alcalde Municipal  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Administración 2008 - 2012

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Gaspar Ixchil del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de ‘19’ meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

SNDR

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

En el municipio de San Gaspar Ixchil no se tienen conocimientos de procesos de Planificación Municipal, por lo menos durante los últimos 10 años, por lo que el actual proceso de planificación municipal ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales.

El último proceso de planificación que se tiene registro fue el formulado con el apoyo de la Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE) y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), en el año de 1995, elaborando el documento “Diagnóstico y Plan de Desarrollo del municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango”, pero no fue posible conocer el mismo debido a que no existe copia física ni digital.

Después de lo anterior únicamente han existido documentos de diagnósticos, los cuales han sido aprovechados posteriormente para la formulación de algunos proyectos específicos dentro del territorio. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) en coordinación con la Unidad de Sistemas de Información Geográfica de Huehuetenango (USIGHUE), elaboraron en septiembre del 2002 la Caracterización del Municipio de San Gaspar Ixchil, en tal sentido el principal objetivo de dicho documento fue promover en el departamento de Huehuetenango y en el municipio de San Gaspar Ixchil una cultura de información, lo cual es fundamental para tomar decisiones acertadas al momento de planificar, monitorear y evaluar el desarrollo de los municipios y del departamento de Huehuetenango.

Para el año 2005 estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) de la Facultad de Ciencias Económicas como parte de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), elaboraron el documento: “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, para el municipio de San Gaspar Ixchil, en este documento las propuestas de inversión están enfocadas al sector agropecuario.

Durante el año 2007 se formula el Plan Estratégico Territorial (PET), de la Mancomunidad MAMSOHUE 2008 – 2020, de la cual el municipio de San Gaspar Ixchil forma parte. Este PET fue elaborado por el Proyecto Municipios Democráticos, del Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal, bajo el convenio de cooperación de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de Guatemala y la Comunidad Europea; en el Marco del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

Por lo anterior el proceso de planificación impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- iniciado en el mes de mayo del 2009 se constituye en el primer ejercicio de planificación participativa a nivel municipal.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## **VI. DIAGNOSTICO**

El Diagnostico del municipio de San Gaspar Ixchil es el resultado de un proceso participativo a nivel comunitario e institucional, ejecutado con el apoyo facilitado por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), utilizando diferentes herramientas de trabajo durante las siguientes fases del proceso de planificación: Fase de Generación de Condiciones y Fase de Análisis Territorial.

Lo anterior permitió obtener la imagen actual del territorio, identificando las diferentes dinámicas de las dimensiones social, económica, ambiental y político institucional, así como la interrelación que existe entre estas, lo cual caracteriza al Municipio.

### **6.1 Distribución geográfica y demografía**

#### **6.1.1 Ubicación geográfica y subregionalización municipal**

El municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huehuetenango en la Región VII o Región Nor-Occidental del país. La cabecera municipal está ubicada en las coordenadas 15°23'16" de latitud norte y 91°43'37" de longitud oeste. (Ver mapa en anexo 3)

El municipio tiene una extensión territorial de 34.4117 km<sup>2</sup>, que equivalen al 0.46% de la extensión del departamento de Huehuetenango y al 2.12% de la Mancomunidad MAMSOHUE. Colinda al norte con Colotenango y San Rafael Pétzal; al este con Santa Bárbara; al oeste con San Ildefonso Ixtahuacán; y al sur con San Miguel Ixtahuacán este ultimo del departamento de San Marcos.

La cabecera municipal está ubicada a una altura promedio de 1500 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 33 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, la vía de acceso es a través de la carretera interamericana CA-1 a 22.5 kilómetros de la cabecera departamental se encuentra el lugar conocido con el nombre de Naranjales donde está el desvío, de donde se recorren 5.5 kilómetros de carretera asfaltada de curvas pronunciadas y pendiente fuerte, pasando por la cabecera municipal de Colotenango para luego llegar a la cabecera municipal de San Gaspar Ixchil.

De acuerdo al análisis de lugares poblados realizado, se determino que existen 6 aldeas, 7 caseríos y la cabecera municipal, para un total de 14 lugares poblados. Con fines de elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidades se definió la micro regionalización del municipio, conformándose de la siguiente forma (SEGEPLAN, 2010d /SEGEPLAN, 2010e)

**Cuadro No. 1**  
**Micro regionalización municipal**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

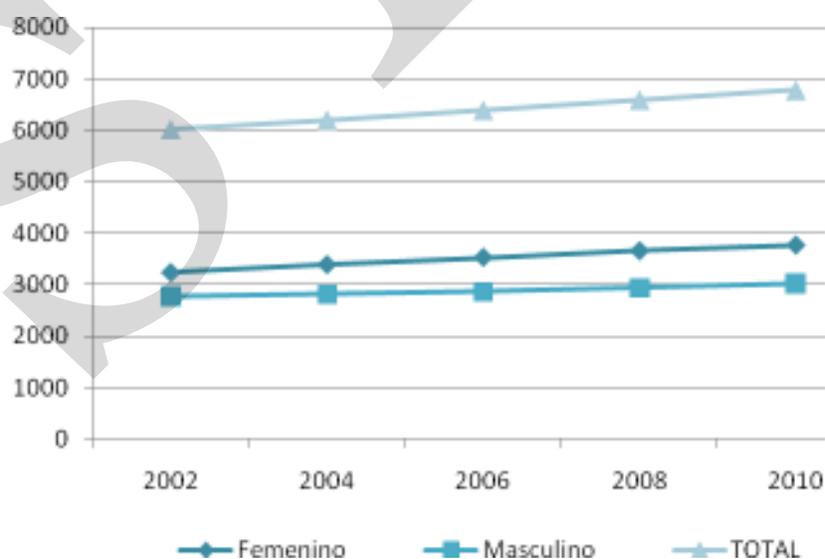
| Micro región      | Lugares que la integran  |
|-------------------|--|
| San Gaspar Ixchil | San Gaspar Ixchil (Cabecera Municipal). Caseríos: El Arenal y Llano Grande |
| La Cumbre         | Aldea La Cumbre. Caseríos: Tierra Colorada y Chacpantze                    |
| Ixpaltzaj         | Aldea Ixpaltzaj. Caseríos: Tuiloj, Buena Vista y Piedra Labrada            |
| Coxton            | Aldea Coxton   |
| Manaja            | Aldea Manaja   |
| La Vega           | Aldea La Vega  |
| Chanxac           | Aldea Chanxac  |

Fuente: SEGEPLAN, 2010e

### 6.1.2 Demografía

Según las proyecciones de población calculadas por el Instituto Nacional de Estadística INE, para el año 2010 San Gaspar Ixchil, cuenta con una población de 6783 personas según proyección al 2010, de las cuales el 55.52% son mujeres (3766) y el 44.48% son hombres (2017). A continuación se presenta una gráfica del comportamiento en el aumento de la población según las proyecciones calculadas durante los últimos años.

**Gráfico No. 1**  
**Proyecciones de población**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: USAID, 2009

Según los datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2002, indican que la población para el año 2002 era de 6011 habitantes (3233 Mujeres y 2778 Hombres). Las proyecciones para el año 2010 indican que la población es de 6783 habitantes (3766 Mujeres y 3017 Hombres). Analizando los datos anteriores podemos indicar que la población crece a un ritmo del 12.84% en 8 años. A continuación se presenta una tabla que contiene los resultados del censo 2002 y las proyecciones hasta el 2010 divididos en hombres y mujeres.

**Cuadro No. 2**  
**Proyecciones de población**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Sexo             | 2002        | 2003        | 2004        | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009        | 2010        |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Femenino</b>  | 3233        | 3312        | 3387        | 3438        | 3528        | 3594        | 3655        | 3711        | 3766        |
| <b>Masculino</b> | 2778        | 2796        | 2812        | 2857        | 2862        | 2902        | 2937        | 2974        | 3017        |
| <b>Total</b>     | <b>6011</b> | <b>6108</b> | <b>6199</b> | <b>6295</b> | <b>6390</b> | <b>6496</b> | <b>6592</b> | <b>6685</b> | <b>6783</b> |

Fuente: USAID, 2009

Para el año 2002 el 50.77% de la población está en el rango de edad de 0 a 14 años, el 19.00% entre 15 a 24 años, el 20.23% entre 25 a 49 años y el 10% entre 50 y más años de edad. Por lo anterior se observa que la población del municipio de San Gaspar Ixchil es en su mayoría joven, principalmente niños y adolescentes, esto es importante de hacer notar ya que las demandas en los servicios de salud y educación aumentarían en el futuro por lo cual los servicios actuales serán insuficientes. Otro aspecto importante es que en el municipio el 99.60% de la población pertenece al grupo étnico Mam.

**Cuadro No. 3**  
**Grupos etáreos, área urbana-rural y grupo étnico**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

|                   | Grupos etáreos |       |       |       | Área   |       | Grupo étnico |        |       |
|-------------------|----------------|-------|-------|-------|--------|-------|--------------|--------|-------|
|                   | 0-14           | 15-24 | 25-49 | 50 +  | Urbana | Rural | Mam          | Ladino | Otros |
| <b>Habitantes</b> | 3052           | 1142  | 1216  | 601   | 578    | 5433  | 5987         | 12     | 12    |
| <b>Porcentaje</b> | 50.77          | 19.00 | 20.23 | 10.00 | 9.62   | 90.38 | 99.60        | 0.20   | 0.20  |

Fuente: INE, 2002

Solamente el 9.62% de la población vive en el área urbana y el 90.38% de la población en el área rural. La densidad poblacional para el 2010 es de 194 habitantes por km<sup>2</sup>. En este sentido los lugares poblados con mayor número de población son los siguientes: Tierra Colorada 15.31%, La Cumbre 11.60%, Ixpaltzaj 9.88%, San Gaspar Ixchil (Cabecera)

8.70%, Coxtón 8.62%, La Vega 7.65%, Chanxac 7.50%, Tuiloj 6.84%, Llano Grande 6.16%, Manaja 4.92%, El Arenal 4.49%, Piedra Labrada 3.64% Chacpantze 3.18% y Buena Vista 1.51%.

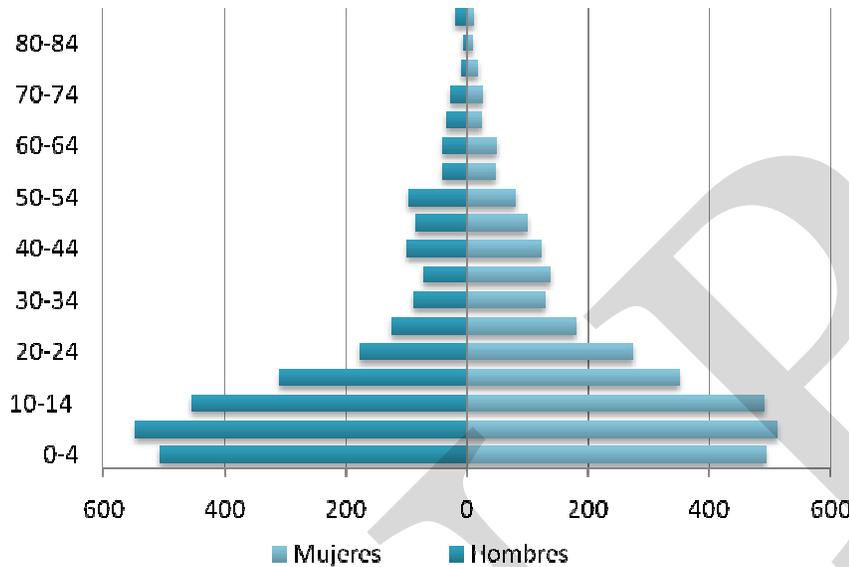
De los lugares anteriores las comunidades de Tierra Colorada y La Cumbre se encuentran ubicadas en la parte suroeste del municipio en la ruta hacia el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos beneficiándose con servicios de transporte hacia dicho municipio lo cual favorece las actividades comerciales. Las comunidades de Ixpaltzaj, Coxtón y Chanxac están ubicadas en la parte sureste del municipio y son beneficiadas por servicios de transporte hacia San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos.

Las comunidades de El Arenal, La Vega y Llano Grande están ubicadas en la parte norte del municipio y poseen rutas de transporte irregulares. Las comunidades de Buena Vista, Tuiloj y Piedra Labrada ubicadas en el área noreste del municipio no poseen una conexión directa hacia la cabecera municipal, utilizando rutas que comunican hacia los municipios de Colotenango y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango.

Otros datos demográficos importantes indican que en el municipio existen aproximadamente 934 hogares con un promedio de 6 personas por hogar, del total de hogares censados 352 tienen familiares viviendo en Estados Unidos 37.70% y en 65 hogares tienen familiares viviendo en México 7.0% (CEDFOG, 2008b).

Es importante indicar que las migraciones hacia Estados Unidos y México son significativas, lo cual influye en la economía de los hogares debido a las remesas familiares que envían. A continuación se presenta la pirámide poblacional del municipio, por grupos de edad y dividido en hombres y mujeres

**Gráfico No. 2**  
**Pirámide poblacional**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: INE, 2002

En la gráfica anterior se puede observar que los grupos de edad de 0 a 4 y 10 a 14 años de edad tanto en hombres y mujeres lo cual es importante tomar en cuenta ya que es constante el aumento de dicha población, situación que ejerce presión sobre los diferentes recursos y servicios necesarios para el desarrollo personal, comunitario y municipal.

Los datos actuales indican que el municipio de San Gaspar Ixchil posee los índices más altos de pobreza y pobreza extrema a nivel departamental y nacional. El porcentaje de pobreza y pobreza extrema es de 97.2% y 64.9% respectivamente (INE, 2002). De acuerdo a la comparación con la meta nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio existe una brecha alta; San Gaspar Ixchil es el segundo municipio de mayor pobreza y uno de los dos de mayor brecha de pobreza extrema a nivel departamental. Las metas nacionales son 27.30% y 11.40% en pobreza y extrema pobreza.

## 6.2 Historia, cultura e identidad

Este pequeño municipio data de varios años; se sabe que durante el período colonial la cabecera del mismo se conoció como "San Gaspar Ychil" (o Ichill). El historiador Fuentes y Guzmán, en su famosa obra "Recordación Florida", menciona hacia 1690 a esta localidad, destacando las difíciles condiciones, que los viajeros tienen que superar en ese entonces para poder acceder a la misma. Posiblemente por el reducido tamaño de su

población y de su extensión territorial, durante el gobierno del general Ubico se decidió (Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935), suprimir este municipio, anexando a sus habitantes y territorio al vecino municipio de Colotenango. Sin embargo, casi 10 años después, ya durante el gobierno del presidente Arévalo, se resolvió (Acuerdo Gubernativo del 24 de octubre de 1945), restablecer el estatus de municipio de San Gaspar Ixchil. En esa forma, el gobierno central respondió a la solicitud formulada en tal sentido por los vecinos de esta localidad, quienes demostraron que contaban con territorio suficiente y adecuado, así como con los medios económicos necesarios para subsistir como entidad municipal (USIGHUE; SEGEPLAN, 2002).

La fiesta titular de San Gaspar Ixchil se celebra en honor a los Reyes Magos, del 4 al 6 de enero, siendo el día 6 el día principal. La Iglesia Católica celebra el 6 de enero la Epifanía o manifestación del "Niño Dios" a los "Santos Reyes Magos". Otras festividades que se celebran en el municipio son las siguientes: Semana Santa, día de la madre, Fiestas de Junio, Fiestas Patrias, Fiestas de Todos Santos, Fiestas de Fin de Año y actividades deportivas varias. Otra característica de los pobladores en sus fiestas, es que tardan de dos a tres días, la música que se escucha es la marimba o bandas.

De los días que se celebran, durante el mes de junio los estudiantes de las diferentes escuelas participan activamente, esta fiesta inicia con la elección de la reina de San Gaspar Ixchil, luego realizan actividades deportivas, llegan algunos juegos y se forma una especie de feria, el último día por la tarde se prepara un baile que dura toda una noche y se concluye con la participación de marimbas en el parque y la iglesia al día siguiente. Es curioso observar que los Alcaldes Auxiliares de cada centro poblado son los encargados de cuidar a sus pobladores durante las fiestas para mantener el orden general.

Del total de la población el 99.60% pertenece a la etnia Mam y solamente el 0.40% pertenece al grupo Ladino y otras etnias, estos últimos están ubicados principalmente en el área urbana del municipio (INE, 2002). La etnia Mam en el departamento de Huehuetenango abarca 14 municipios todos ubicados en el área sur. Recordemos que la población Gasparence en su mayoría es joven, específicamente ellos tienen la particularidad de ser bilingües, ya que habla Mam y Español.

Existe un lugar sagrado denominado Twi Chanchoc ubicado en la parte suroeste del municipio, cerca de las comunidades de Tierra Colorada y Chacpantze quienes generalmente hacen uso de este lugar muy eventualmente por lo cual es considerado poco importante por la población, debido también al difícil acceso hacia el mismo (SEGEPLAN, 2010c).

En el tema deportivo, la Cabecera Municipal cuenta con un campo de fútbol en la entrada del Municipio a un costado del puente San Gaspar y una cancha de basquetbol enfrente de la Escuela Oficial Urbana, en estos dos lugares se practican deportes con poca frecuencia. Los centros poblados que tienen escuelas también ostentan espacio para la recreación de los alumnos, especialmente con canchas de basquetbol y campos abiertos para el juego de fútbol

### **6.3 Dimensiones**

Para fines de análisis, las diferentes dinámicas territoriales que existen en el municipio, se agruparon en cuatro dimensiones siendo estas: Social, Ambiental, Económica y Político-Institucional.

#### **6.3.1 Dimensión social**

En esta dimensión se hace una presentación sobre la información del Municipio en todos aquellos aspectos que influyen con el desarrollo social, entre los cuales están los siguientes: Cultura e Identidad; Salud; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Educación; Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Agua Potable, Drenajes, Mercados, Cementerios, etc.); Jerarquía de Lugares Poblados; Seguridad Ciudadana; y Participación Ciudadana.

Por último se hace un análisis de las relaciones existentes entre estos temas para determinar la situación actual del municipio en esta dimensión, todo esto posteriormente es analizado de manera Interdimensional para definir el Modelo de Desarrollo Territorial Actual.

##### **a. Salud**

Para la prestación de servicios en el municipio de San Gaspar Ixchil se cuenta con un Puesto de Salud (PS) ubicado en el caserío Tierra Colorada y el Centro de Atención Permanente (CAP) con atención las 24 horas, ubicado en la cabecera municipal. Durante el año 2009 se contó con el apoyo de la ONG ACODIM-M cubriendo 3 aldeas y 2 caseríos del municipio (La Cumbre, Manaja, Ixpaltzaj, Chacpantze y Tuiloj), lamentablemente a partir del año 2010 no existe el apoyo de alguna prestadora de servicios de salud, lo cual lógicamente disminuirá el índice de cobertura para el año 2009 fue del 80.90%.

San Gaspar Ixchil se ve afectado en su cobertura de salud, principalmente en la ruta que comunica hacia las comunidades de Buena Vista, Tuiloj y Piedra Labrada, ya que durante el año 2009 funcionó un centro de convergencia de la ONG ACODIM-M, por lo cual las comunidades por el acceso por medio de carretera es mucho más fácil viajar hacia la cabecera municipal de Colotenango.

De acuerdo con información recopilada durante la formulación del FODA y la formulación de variables e indicadores del sector salud, se determinó que existen diferentes debilidades en cuanto a la infraestructura y al servicio que se presta a la población, entre las cuales están: la actual infraestructura de salud (Puesto de Salud y Centro de Atención Permanente) es pequeña e insuficiente para la prestación del servicio, existen pocos insumos, falta de equipo médico y medicamento (SEGEPLAN, 2010f).

Otra debilidad importante de mencionar es el insuficiente personal de salud ya que solamente se cuenta con un medico, 4 enfermeras profesionales, 10 auxiliares de enfermería, 1 estadígrafo, 1 piloto y 1 educadora de salud (MSPAS 2009).

Otro recurso humano importante para los servicios de salud lo constituyen las 28 comadronas adiestradas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), quienes viven en diferentes comunidades logrando cobertura en todo el municipio. Este recurso humano fue el responsable de la atención del 91% de los partos durante el 2009 (272 de 298 nacimientos) (MSPAS, 2009).

Una de las Metas propuestas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), indica que la proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado debiera ser el 100%, pero en este aspecto la labor desempeñada por las comadronas en el municipio ha sido y será importante para disminuir la tasa de mortalidad materna. En relación a la tasa de mortalidad materna durante el año 2009 se registro 1 muerte causada por hemorragias post parto, lo anterior da un indicador de 671 X 100,000, como meta para los ODM debiera de ser 55 X 100,000 (MSPAS, 2009).

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Casos de muertes maternas                           |                |
|---|----------------|
| Descripción   | Casos/Razón MM |
| Casos reportados a nivel municipal (2009)           | 1              |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2009) | 234.7          |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007)         | 134            |

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010a



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Para el municipio de San Gaspar Ixchil existe solamente un caso reportado para el año 2009, es importante realizar acciones encaminadas a mejorar la salud reproductiva de las mujeres, planificación familiar, seguridad alimentaria y nutricional, atención prenatal, entre algunas actividades.

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Atención del parto |     |     |
|--------------------|-----|-----|
| Atención recibida  | No. | %   |
| Médica             | 19  | 6   |
| Comadrona          | 272 | 91  |
| Empírica           | 6   | 2   |
| Ninguna            | 1   | 0   |
| Total de partos    | 298 | 100 |

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas adiestradas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 28 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el municipio de San Gaspar Ixchil existe una tasa de mortalidad infantil (menores de un año) de 7 X 1,000 nacidos vivos, una tasa de mortalidad de niños menores de 5 años de 2 X 1,000 niños y una tasa de mortalidad materna de 671 X 100,000; existe vigilancia constante, actualización de información y trabajo en educación y capacitación a personal de salud, comadronas y comisiones de salud quienes son los responsables de transmitir los mensajes para disminuir, la tasa de mortalidad materna y la tasa de mortalidad infantil (MSPAS, 2009)..

Las causas de mortalidad infantil durante el 2009 fueron las siguientes: deshidratación (50%) y bronconeumonías (50%). En relación a las causa de mortalidad materna fue por hemorragia post parto. La tasa de mortalidad general para el municipio es de 4 X 1,000, en este caso las principales causas fueron las siguientes: neumonías y bronconeumonías (20%) y deshidratación (10%)(MSPAS, 2009).

En lo que respecta a los aspectos de morbilidad, los datos para el municipio de San Gaspar Ixchil son los siguientes: Las principales causas de morbilidad infantil son: rinofaringitis aguda (21%), diarreas (8%) y neumonías y bronconeumonías (4%). Para la morbilidad general las principales cusas son: rinofaringitis aguda (28%), amigdalitis (7%) y diarreas (5%). Para el año 2009 la cobertura de inmunizaciones fue del 81% en todos los biológicos con la población menor de 2 años; la cobertura de atención prenatal para la primera consulta fue de 93%(MSPAS, 2009).

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 |        |          |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles                              | Tasa   |          |
|                                      | <1 año | < 5 años |
| Municipal                            | 7      | 2        |
| Departamental                        | 14     | 2.3      |
| Nacional                             | 30     | 42       |

Fuente: MSPAS, 2009 / SEGEPLAN, 2010a



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2 y para los menores de un año de 7.

Para contribuir a reducir las tasas de mortalidad de la niñez en el municipio, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, letrización y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

**b. Seguridad alimentaria y nutricional**

Durante la elaboración del FODA y la formulación de variables e indicadores, de acuerdo a la información proporcionada por la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) se determinó que el 100% de las comunidades del municipio están en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional (SEGEPLAN, 2010f).

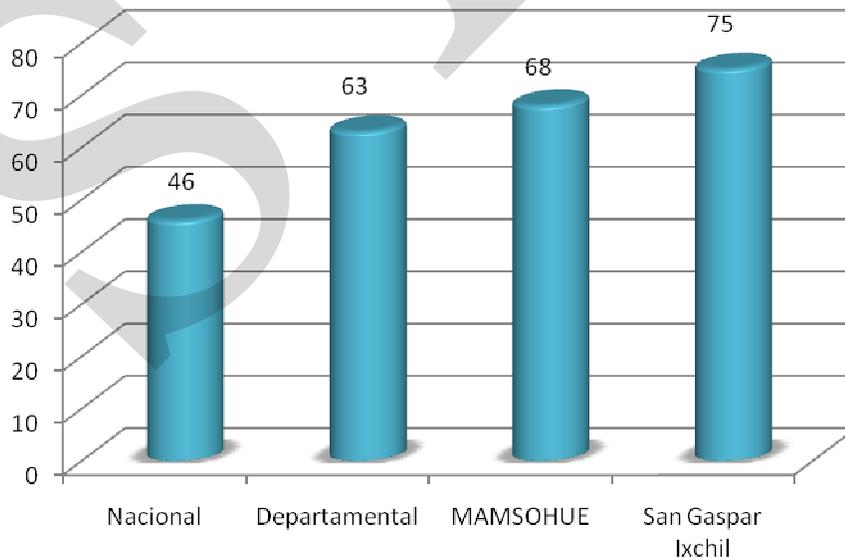
Específicamente un 36% de las comunidades se encuentran en alto riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) siendo estas las siguientes: Chanxac, Ixpaltzaj, Manaja, Tierra Colorada y Tuiloj. Existe también un 64% de las comunidades categorizadas en medio riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional siendo las siguientes: San Gaspar Ixchil (Cabecera), Buena Vista, Chacpantze, Coxtón, El Arenal, La Cumbre, La Vega, Llano Grande y Piedra Labrada. La población más vulnerable al riesgo de inseguridad alimentaria la constituyen mujeres embarazadas, madres lactantes y niños/as de 6 a 36 meses (SESAN, 2009).

Entre los diferentes problemas que afectan a los centros poblados están: la falta de dinero o tierra, poco acceso al trabajo, dificultad para conseguir comida, condiciones que afectan los servicios básicos y condiciones naturales que afectan consecutivamente (COMUSSAN, 2009).

El 70% de los lugares poblados tiene dificultad para conseguir comida, principalmente en los meses de junio hasta diciembre, está situación se agudiza en los meses de agosto a octubre donde las condiciones son muy difíciles para obtener sus alimentos, debido a que las reservas de granos básicos se han agotado y todavía están en etapa de producción la próxima cosecha. Además según el análisis de amenazas se observa la existencia de fenómenos naturales que se repiten año con año (sequías, inundaciones, heladas, granizo, vientos fuertes) los cuales contribuyen con la dificultad de conseguir alimentos (COMUSSAN, 2009).

El indicador de talla para la edad es un indicador del estado nutricional de las niñas y los niños de primer grado del país, mide el retardo de crecimiento en talla (% de prevalencia) y establece el grado de severidad de la desnutrición crónica; para San Gaspar Ixchil, el porcentaje de prevalencia es de 74.7% que indica que por cada 100 niños 74 tienen un retardo de crecimiento; de este porcentaje, el 25.6% tiene un retardo severo (MINEDUC; SESAN, 2009). Los porcentajes anteriores son altos, esto significa que los niños están en desventaja por tener además una disminución en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

**Gráfico No. 3**  
**Prevalencia de retardo en talla**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: MINEDUC; SESAN, 2009

Los ODM plantean como una de las metas para el 2015 la reducción de la desnutrición infantil al 17%, de acuerdo a esto San Gaspar Ixchil, debe de reducir en un 57% la desnutrición crónica, en un lapso de 5 años. Uno de los factores que influye en la situación actual del municipio es el porcentaje de población en pobreza (97.16%) y pobreza extrema (64.88%).

Lo anterior requiere un esfuerzo mutuo entre gobierno (a través del Ministerio de Salud y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional) y población, pues por una lado se debe incrementar la atención a las mujeres embarazadas y niños, y por otro la población debe ser consciente de la importancia del control prenatal, lactancia materna y el control infantil.

Una de las fortalezas que existe en el municipio en este aspecto es la reciente organización de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN), organizada en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE con el apoyo técnico del personal del Centro de Atención Permanente (CAP) y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), quienes actualmente están elaborando el Plan de Trabajo de dicha comisión con el propósito de mejorar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio (SEGEPLAN, 2010f).

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Porcentaje de pobreza |                 |                 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel                 | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal             | 97.20%          | 64.90%          |
| Departamental         | 78.3%           | 30.3%           |
| Nacional              | 54.3 %          | 16.8 %          |

Fuente: INE, 2002



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 2.4%

Meta de municipio 2015 = 35.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 60.2%, lo que indica existe una brecha municipal -28.9%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para reducir los índices de pobreza general y extrema es importante aprovechar las potencialidades productivas del municipio, principalmente en cuanto a las actividades agrícolas, promoviendo la diversificación, apoyados en procesos de acompañamientos técnicos y la búsqueda de mercados justos para los productores.

Fuente: INE, 2002

### c. Educación

Los niveles de escolaridad en el municipio de San Gaspar Ixchil son los siguientes: preprimaria, primaria y básico. No existen centros educativos para el nivel diversificado en el municipio.

#### Nivel preprimaria

En este nivel, se cuenta con la existencia de centros educativos que se dedican a la atención de alumnos comprendidos dentro de las edades de cinco a seis años. El número de escuelas asciende a 10, todas anexas a escuelas oficiales. En cuanto a la cantidad de maestros para este nivel existen 12 en total, para una proporción alumnos/maestro de 22. Para este nivel educativo el porcentaje de cobertura bruta del 53.61%. En cuanto a la cobertura educativa para el sector de preprimaria y primaria únicamente 4 comunidades no cuentan con servicio escolar, siendo estas las siguientes: El Arenal, Coxton, Llano Grande y Tierra Colorada, las cuales representan un 29% de las comunidades (MINEDUC, 2009). Otros indicadores importantes en este nivel educativo son los siguientes:

**Cuadro No. 4**  
**Indicadores educativos nivel preprimaria**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Cobertura neta | Cobertura bruta | Deserción intra-anual | Proporción alum./maes. |
|----------------|-----------------|-----------------------|------------------------|
| 51.92%         | 53.61%          | 19.73%                | 22/1                   |

Fuente: MINEDUC, 2008

#### Nivel primario

Para el nivel de primaria existen 10 escuelas oficiales, y se cuenta con los servicios de 55 maestros, para una proporción de 30 alumnos/maestro. De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Estadística INE, el porcentaje de cobertura bruta para este nivel es de 139.13%. Esta tasa es superior al 100% debido a que está calculada sobre la base de proyecciones de población. Los indicadores importantes para este nivel educativo son los siguientes:

**Cuadro No. 5**  
**Indicadores educativos nivel primaria**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Cobertura neta | Cobertura bruta | Deserción intra-anual | No promoción | Completación | Proporción alum./maes. |
|----------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|------------------------|
| 112.84%        | 139-13%         | 8.66%                 | 18.76%       | 28.40%       | 30/1                   |

Fuente: MINEDUC, 2008

Una de las debilidades en el sector de la educación primaria es la deserción escolar, algunas de las amenazas que pueden estar causando la misma podrían ser la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, la pobreza extrema, la migración, machismo, problemas de salud, etc. Los ODM plantean como metas para el 2015 el 100% de matriculación de la enseñanza primaria y una relación niño/niña en la educación primaria igual a 1; en estos aspectos San Gaspar Ixchil posee una cobertura neta de 112.84% y una relación niño/niña de 0.92.

### Nivel básico

Recientemente se planificó un sistema de educación de nivel básico por medio de televisión conocido como “Telesecundaria 45”, este nivel educativo solamente existe en la cabecera municipal tierra colorada y el porcentaje de cobertura bruta es solamente del 7.86%. Otros indicadores importantes para este nivel educativo son los siguientes:

**Cuadro No. 6**  
**Indicadores educativos nivel básico**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Cobertura neta | Cobertura bruta | Deserción intra-anual | No promoción | Completación | Proporción alum./maes. |
|----------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|------------------------|
| 3.93%          | 7.86%           | 7.50%                 | 13.51%       | 8.13%        | 20/1                   |

Fuente: MINEDUC, 2008

A continuación se presenta un cuadro que resume el total de alumnos inscritos durante el ciclo escolar 2009.

**Cuadro No. 7**  
**Población escolar ciclo 2009**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Preprimaria |     | Primaria |     | Básico |    |
|-------------|-----|----------|-----|--------|----|
| H           | M   | H        | M   | H      | M  |
| 151         | 150 | 939      | 868 | 15     | 13 |

Fuente: MINEDUC, 2009

En el municipio no se cuenta con el servicio de Educación Diversificada, por lo cual los estudiantes migran hacia el municipio de Ixtahuacán donde si existe este nivel con la carrera de Magisterio y otros estudiantes prefieren viajar hacia la Cabecera Departamental donde existe una mayor diversidad de carreras.

Según información obtenida en los diferentes talles del proceso de planificación municipal, en el municipio de San Gaspar Ixchil solamente en la comunidad Tierra Labrada existe una pequeña biblioteca, no existen museos, casa de la cultura, centros de capacitación

ocupacional a los que puedan acceder los pobladores. Existen centros deportivos y recreativos en 9 comunidades del municipio (SEGEPLAN, 2010e).

Además existen dos programas de primaria acelerada, uno en San Gaspar Ixchil (Cabecera) y otro en la aldea La Vega, donde se imparte el nivel primario a personas adultas. CONALFA también es otra institución que aporta en la educación de personas adultas, ya que en el municipio ha establecido 4 centros de alfabetización ubicados en las comunidades de: El Arenal y Chanxac (Fase Inicial equivalente a 1° primaria); Tuiloj y El Arenal (Primera Etapa de Post equivalente a 2° y 3° Primaria). Una de las debilidades detectadas es que el índice de analfabetismo es alto ya que este es del 28.57%. (CONALFA, 2010). A continuación se presenta el comportamiento del analfabetismo desagregado por género:

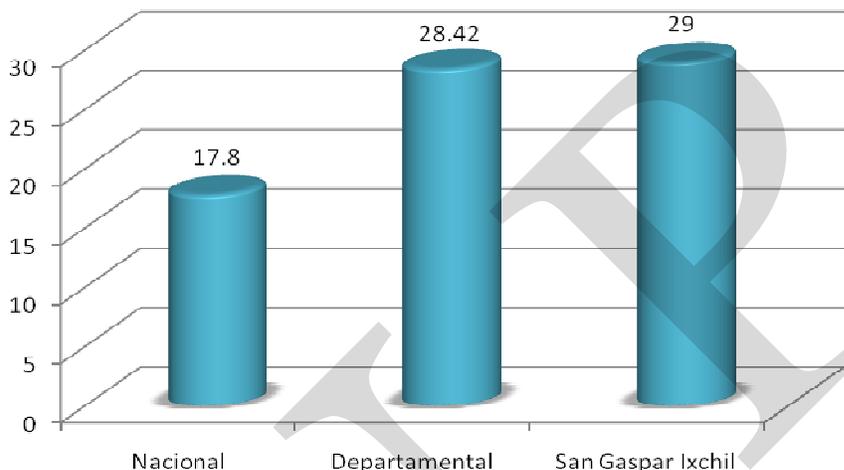
**Cuadro No. 8**  
**Analfabetismo**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| No. | Población                  | Hombres      | Mujeres      | Total        |
|-----|----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 1   | Población de 15 años y más | 1485         | 2085         | 3570         |
| 2   | Población Analfabeta       | 399          | 621          | 1020         |
| 3   | Índice de Analfabetismo    | <b>26.87</b> | <b>29.78</b> | <b>28.57</b> |

Fuente: CONALFA, 2010

El cuadro anterior muestra el índice de analfabetismo del Municipio está en 28.57%, con un porcentaje en mujeres de 29.78% y en hombres del 26.87%. Relacionando los datos anteriores con la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM para Guatemala al año 2,015 el porcentaje de alfabetismo debería de ser 100%, San Gaspar Ixchil posee un Índice de 71.43%, el cual está muy por debajo de la meta anterior. En la siguiente grafica se visualiza esta relación a nivel nacional, departamental y municipal (SEGEPLAN, 2010a).

**Gráfico No. 4**  
**Índice de analfabetismo**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: CONALFA, 2010

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Nivel           | %      |       |       |
|-----------------|--------|-------|-------|
|                 | TNE    | TTP   | TA    |
| Municipal       | 112.84 | 28.40 | 71.43 |
| Departamental** | 38.43  | 46.53 | 71.58 |
| Nacional        | 86.3   | 60.5  | 82.20 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / CONALFA, 2010



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, en este sentido el municipio registra una tasa de 112.84 lo cual rebasa la meta.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 28.40% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 71.60%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 71.43% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 28.57%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles</b> |                   |          |          |
|---|-------------------|----------|----------|
| <b>Descripción</b>  | <b>Proporción</b> |          |          |
|   | <b>P</b>          | <b>B</b> | <b>D</b> |
| Municipal   | 0.90              | 0.51     | N/A      |
| Departamental*  | 0.87              | 0.75     | 0.65     |
| Nacional  | 0.93              | 1.16     | 1.63     |

Fuente: MINEDUC, 2008



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 90 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 51 niñas por cada 100 niños y no existe nivel diversificado en el municipio.

Brechas de país 0.07 primaria, -0.16 básico y -0.63 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.49 básico y en diversificado no se puede calcular brecha porque no existe el nivel diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010a.

**d. Servicios básicos**

Entre los servicios municipales se encuentran todos aquellos que son básicos y necesarios para la convivencia y desarrollo de la población; los cuales están a cargo de la administración municipal, esta administración incluye la distribución, mantenimiento y cobro de los diferentes servicios ofrecidos.

**Agua Potable**

Tanto la población de la cabecera municipal como el resto de centros poblados no cuenta con este servicio, ya que lo único que existe es el abastecimiento que recibe la municipalidad por medio de un pozo el cual se encuentra en la aldea Manaja. Esta entidad únicamente tiene un chorro que está localizado afuera del edificio edil.

Las comunidades de: La Cumbre, Coxton, La Vega, Chanxac, Tuiloj, Llano Grande, El Arenal, Chacpantze, Buena Vista y Tierra Colorada cuentan con el servicio de agua entubada comunal por medio de chorros; esta proviene de pozos propios y comunales. Las comunidades de Ixpaltzaj, Manaja y Piedra Labrada no cuentan con agua entubada comunal al servicio de la población. La distribución entubada del agua no es cobrada y ésta no cubre las necesidades tanto de cantidad como de calidad, principalmente en la Cabecera Municipal, ya que la distribución de agua en este lugar es de 5 a 6 horas diarias, así mismo el agua que se distribuye es únicamente entubada y no potable para su consumo.

## **Drenajes**

De acuerdo a los resultados obtenidos durante el análisis de lugares poblados, se determino que en la mayoría de comunidades del Municipio no existen drenajes. Esto es en parte por la escasez de la distribución del agua, ya que la misma es utilizada para el consumo humano la cual se tira al patio de las viviendas. El lavado de la ropa se realiza en las orillas del río, arroyos o pozos de cada centro poblado.

Los únicos lugares que reportan sistemas de drenajes son Coxtón y la Cabecera Municipal. El primero de ellos es un sistema pequeño y en la Cabecera Municipal las aguas se dirigen a un depósito de tratamiento de aguas negras, las cuales luego se trasladan al río Cuilco.

## **Mercados**

En la actualidad existe un mercado formal en la Cabecera Municipal y uno informal en la aldea de Tierra Colorada, aunque para este último el proyecto de construcción está por iniciar.

El mercado del casco urbano fundado en el año de 1995 está construido de block y terraza, se encuentra ubicado a un costado del edificio municipal, frente al parque central. Este mercado a la fecha no alcanza su objetivo de funcionamiento, porque de los 13 locales construidos en su interior, únicamente tres locales funcionan los días martes y viernes como comedores y únicamente los días viernes se instala de manera ambulante una venta de carne de res, otra de artículos plásticos y una venta de espejos, aretes, tijeras, etc. Entre semana, en los pasillos del mercado, funciona de manera informal una academia de mecanografía para los alumnos del instituto básico. Las instalaciones del mercado también son utilizadas como salón social para actividades del Municipio.

El mercado informal que existe en la aldea Tierra Colorada funciona los días miércoles, en este mercado existe regular afluencia de comercio por parte de los pobladores del lugar, se comercializan verduras, granos y carne, el horario de este mercado es de 7:00 a 11:00 horas. De acuerdo a lo observado se deduce que el comercio en el lugar, obedece en parte a lo cercano de esta comunidad centros poblados del departamento de San Marcos.

## **Cementerios**

En el municipio existen cuatro cementerios localizados en las siguientes comunidades: Cabecera Municipal, Manaja, Chacpantze y Tierra Colorada, en los cuales se entierran a los fallecidos de las comunidades cercanas (SEGEPLAN 2010e).

## **Salones de usos múltiples**

Solamente cinco comunidades cuentan con salones siendo estas la Cabecera Municipal, La Cumbre, Manaja, Llano Grande y Tierra Colorada (SEGEPLAN 2010e).

### **Energía eléctrica y alumbrado público**

Es un servicio público indispensable, y la participación del gobierno es primordial para su generación, pues contribuye a la producción, comercialización y satisfacción de necesidades de sus habitantes. En el Municipio este servicio lo brinda la empresa Unión Fenosa, por lo que se cataloga como un servicio privado que recibe la mayoría de comunidades del municipio. Las comunidades que no cuentan con el servicio de energía eléctrica son: La Vega, Manaja, Buena Vista y Chacpantze. En algunas comunidades existe el servicio de alumbrado público: Cabecera Municipal, Ixpaltzaj, Tuiloj, Llano Grande, El Arenal y Tierra Colorada (SEGEPLAN 2010e).

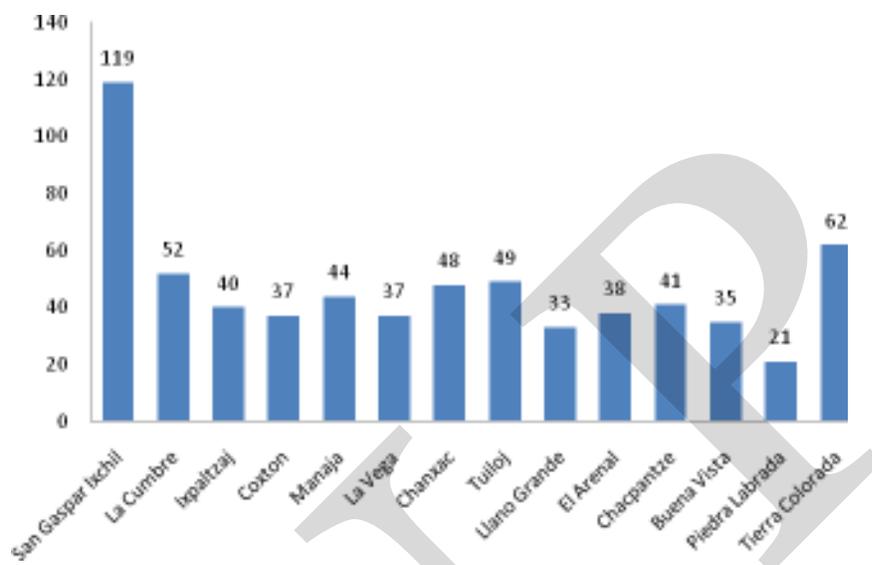
### **Vivienda**

Según datos del censo de población y vivienda del año 2002, en el municipio existen un total de 1413 viviendas. En su mayoría están construidas con paredes de adobe (94.7%) o block (2.8%); techo de lámina metálica (66.5%) o teja (29.7%); y piso de tierra (55.0%) o torta de cemento (7.4%)(INE, 2002).

Del total de viviendas según la condición de ocupación se pueden clasificar de la siguiente forma: con personas presentes (63.8%), abandonadas (23.6%), uso temporal (8.2%), con personas ausentes (2.5%), en construcción o reparación (1.5%) y para venta o alquiler (0.4%)(INE, 2002).

De acuerdo a los datos obtenidos durante la realización del ejercicio denominado “Análisis del Sistema de Lugares Poblados ASLP”, en el cual se realizó una jerarquización u ordenamiento de importancia de las comunidades, a través de la evaluación y calificación en aspectos relacionados a las actividades económicas, origen del empleo, servicios financieros, transporte, salud, educación, servicios y equipamientos urbanos, etc., obteniéndose la siguiente clasificación en orden de importancia: San Gaspar Ixchil (Cabecera), Tierra Colorada, La Cumbre, Tuiloj, Chanxac, Manaja, Chacpantze, Ixpaltzaj, El Arenal, Coxton, La Vega, Buena Vista, Llano Grande y Piedra Labrada (SEGEPLAN, 2010e).

**Gráfico No. 5**  
**Jerarquía del análisis de lugares poblados**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: SEGEPLAN, 2010e

#### e. Seguridad ciudadana

Los resultados obtenidos en el análisis de vulnerabilidades del municipio indican que en los factores funcionales, principalmente en los aspectos de acceso a energía eléctrica, acceso al agua potable, manejo de aguas negras y manejo de desechos sólidos, la comunidad de Manaja se encuentre en un nivel de vulnerabilidad muy alto, además La Cumbre, Ixpaltzaj y La Vega en un nivel de vulnerabilidad alto. En los factores ambientales se determinó que el total de comunidades están clasificadas en un nivel de vulnerabilidad muy alto (SEGEPLAN, 2010d).

Otro de los factores en los cuales se determinó una vulnerabilidad muy alta es en lo económico, ya que la mayoría de la población tienen ingresos económicos bajos, fuentes de trabajo informales y temporales principalmente en agricultura, además existe migración de los padres de familia por falta de oportunidades de empleo (SEGEPLAN, 2010d).

A través del mapeo participativo se determinó que existen algunos tramos carreteros en los cuales han existido asaltos, lo cual causa pérdidas económicas a la población del área, estas zonas son las siguientes: ruta Tuiltoj a Cruz Quemada, San Gaspar a Tierra Colorada y San Gaspar al entronque de Colotenango (SEGEPLAN, 2010c).

En el municipio de San Gaspar Ixchil no existe subestación de la Policía Nacional Civil PNC, la subestación más cercana es la ubicada en el municipio de Colotenango, la cual debe cubrir ambos municipios lo cual es insuficiente.

**f. Participación ciudadana**

El municipio de San Gaspar Ixchil el 100% de las comunidades (14) está organizado en COCODES y se cuenta con un COMUDE funcionando. Aunque la participación de la mujer en estos espacios es realmente baja (menos del 10% aproximadamente), a pesar de que existe una Oficina Municipal de la Mujer.

En cuanto al análisis de vulnerabilidades en los factores sociales se determino que en las comunidades existe poca población que no está organizada y se reconocen líderes, pero la mayoría de las personas desconoce la existencia de COMRED y COLRED (SEGEPLAN 2010d).

**Cuadro No. 9**  
**Participación electoral por género y edad**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

|                       | Género % |         | Grupos de Edad % |         |         |         |       |
|-----------------------|----------|---------|------------------|---------|---------|---------|-------|
|                       | Hombres  | Mujeres | 18 a 25          | 26 a 35 | 36 a 45 | 46 a 55 | + 56  |
| <b>Actualizado</b>    | 42.80    | 57.20   | 24.98            | 24.05   | 17.78   | 16.55   | 16.65 |
| <b>No Actualizado</b> | 50.70    | 49.30   | 6.57             | 37.56   | 20.19   | 14.55   | 21.13 |
| <b>Total</b>          | 43.55    | 56.45   | 23.24            | 25.32   | 18.00   | 16.36   | 17.07 |

Fuente: TSE, 2007

**g. Conclusiones**

San Gaspar Ixchil es un municipio que tiene una población en su mayoría indígena, de la etnia Mam, la cual se encuentra distribuida principalmente en el área rural donde vive la mayoría de la población, unido a esto se considera una población joven en donde más de la mitad se encuentra en el rango de edad de 0 a 24 años, considerando lo anterior es un municipio donde la demanda por los servicios públicos y necesidades básicas año tras año irá en aumento.

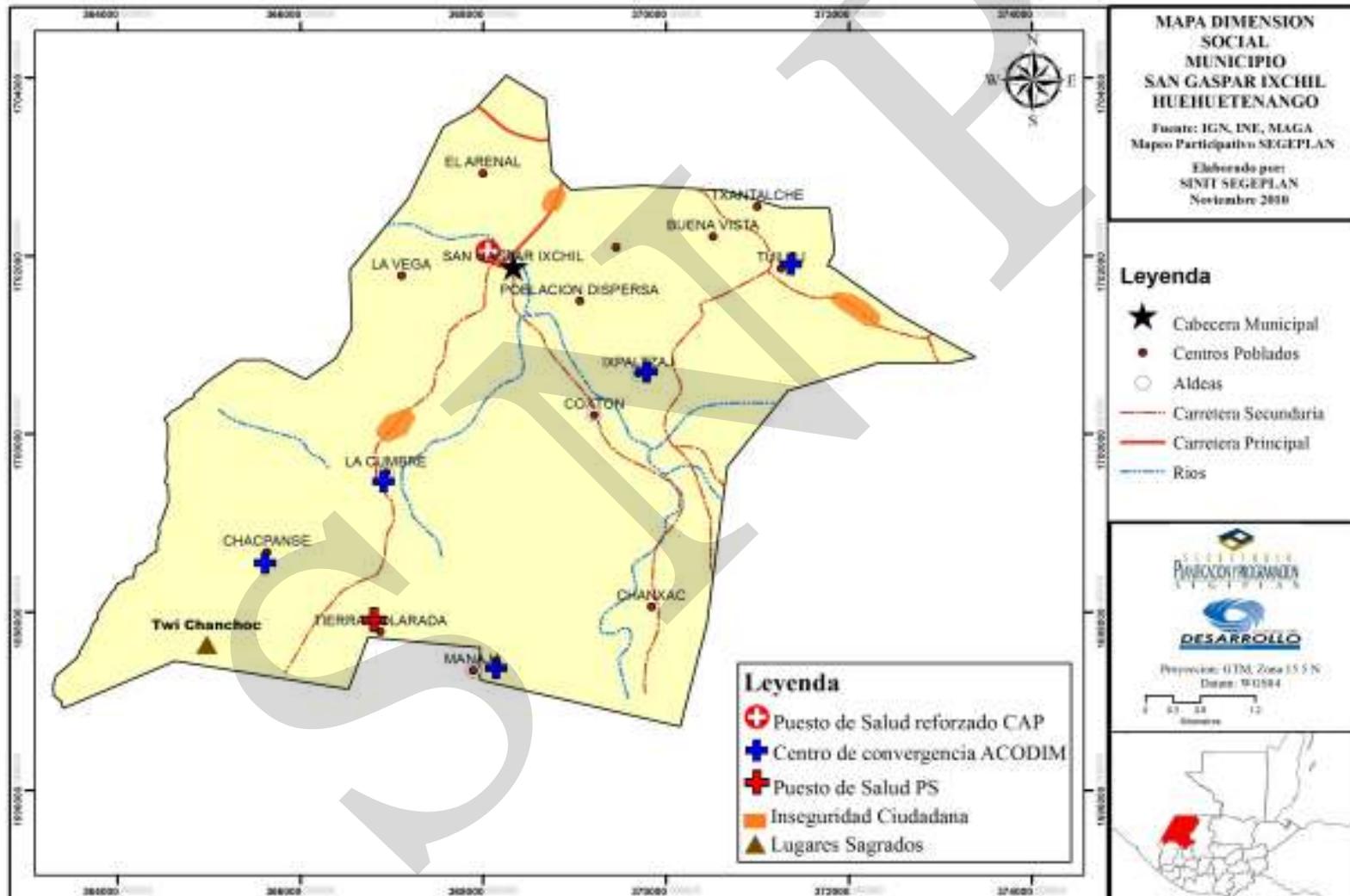
Actualmente muchos de los servicios son insuficientes para el municipio principalmente los relacionados con la salud y educación. Para los servicios de salud en la actualidad no se cuenta con extensión de cobertura por medio de prestadoras de servicio, lo cual influye directamente en las comunidades ubicadas en la región noreste (Buena Vista, Tuiloj y Piedra Labrada), para quienes es mucho más fácil el acceso hacia las cabeceras municipales de Colotenango y Santa Bárbara donde existen Centros de Atención Permanente. Esta poca cobertura del servicio contribuye poco a mejorar los indicadores de mortalidad infantil y materna que se encuentran arriba de las Metas de los ODM.

Otra de las dinámicas territoriales bastante complejas en el municipio es la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que todas las comunidades incluida la cabecera municipal están en riesgo de inseguridad alimentaria lo cual está estrechamente vinculado con la capacidad productiva de los suelos que por su capacidad de uso son de vocación forestal, unido a esto la poca capacidad económica de la población para la producción y compra de alimentos se refleja en los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, esto es un factor estrechamente relacionado con el alto porcentaje de desnutrición crónica, lo cual es una desventaja en la capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico de los niños en edad escolar.

De los factores limitantes del desarrollo del municipio es la baja cobertura de educación en el nivel básico ya que solamente existe una cobertura bruta del 7.86%, además no existe educación diversificada.

SNRP

Mapa No. 1  
Dimensión Social  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010

### 6.3.2 Dimensión ambiental

Para lograr el desarrollo del municipio es importante conocer y analizar las diferentes dinámicas del territorio y en primer lugar los aspectos ambientales que son la base para lograr el desarrollo sostenible del municipio. Tomando en cuenta lo anterior se hace una descripción y análisis de los siguientes aspectos: Recursos naturales (suelos, agua y ecosistemas), riesgo (amenazas y vulnerabilidades) y el saneamiento ambiental.

#### a. Recursos naturales

Son todos aquellos bienes que provee la naturaleza los cuales se incorporan a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción y explotación. Los recursos naturales renovables son aquellos elementos de la naturaleza que con un uso racional, pueden conservarse para beneficio de la población. Dentro de los recursos naturales renovables se encuentra el suelo, el agua, flora y fauna.

#### Suelos

La mayoría del territorio del municipio se encuentra en el relieve de ondulado a escarpado (32%-45% de pendiente), encontrándose condiciones de relieve de inclinados y muy inclinados (pendientes mayores de 45%). Estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes (USIGHUE; SEGEPLAN 2002).

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA, el municipio de San Gaspar Ixchil se encuentra en contrastante el uso actual del suelo contra el uso potencial, ya que actualmente el 13.93% está siendo utilizado para agricultura, mientras que el uso potencial establece que el 100% son para tierras no cultivables, con fines de protección forestal (Clase Agrológica VII). Según información de los mapas de cobertura vegetal el uso actual del suelo es el que se presenta en el siguiente cuadro: (ver mapa en anexo 4)

**Cuadro No. 10**  
**Uso actual del suelo**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| No.       | Concepto                     | Área (Ha)      | Área (%)       |
|-----------|------------------------------|----------------|----------------|
| <b>1.</b> | <b>Infraestructura</b>       | <b>3.38</b>    | <b>0.0215</b>  |
| <b>2.</b> | <b>Agricultura</b>           | <b>486.87</b>  | <b>13.9308</b> |
| 2.1.1.    | Granos básicos               | 391.92         | 11.2141        |
| 2.2.1.    | Café                         | 48.19          | 1.3790         |
| 2.3.1.    | Hortalizas                   | 46.75          | 1.3378         |
| <b>3.</b> | <b>Arbustos – matorrales</b> | <b>2177.72</b> | <b>62.3873</b> |
| <b>4.</b> | <b>Bosque natural</b>        | <b>792.27</b>  | <b>22.6696</b> |
| 4.2.      | Bosque conífero              | 293.22         | 8.3900         |
| 4.3.      | Bosque mixto                 | 499.05         | 14.2796        |
| <b>5.</b> | <b>Cuerpos de agua</b>       | <b>34.63</b>   | <b>0.9908</b>  |
| <b>6.</b> | <b>Total</b>                 | <b>3494.87</b> | <b>100.00</b>  |

El municipio se puede dividir en dos zonas dependiendo de su altura. Los suelos de la parte alta del Municipio muestran relieve quebrado y montañoso principalmente en los poblados de: La Cumbre, Tierra Colorada, La Vega, Tuiloj, Manaja, Coxton y Chacpantze. Estos suelos son generalmente inclinados, de característica arcillosa con bastante barro, de poca fertilidad y susceptibles a la erosión, a consecuencia de ello la producción de los cultivos es de bajo rendimiento. En estos suelos se cultivan principalmente maíz, frijol y café.

A diferencia de los suelos de la parte alta, encontramos los de la parte baja, éstos son medianamente productivos, donde se pueden establecer algunas actividades de diversificación de cultivos, principalmente de hortalizas en época lluviosa, entre los centros poblados que cuentan con este suelo están: San Gaspar Ixchil, El Arenal, Chanxac, Ixpaltzaj y Buena Vista. Los productos que se cultivan son maíz, frijol, hortalizas, cítricos, así como algunas especies de pastos para el ganado. También cuenta con algunos suelos arenosos.

### **Gestión del recurso hídrico**

Las fuentes hidrológicas son los ríos, arroyos y nacimientos con que cuenta un lugar para abastecer a sus pobladores. Las fuentes de agua que posee el municipio de San Gaspar Ixchil están distribuidas en tres cuencas que son: Río Cuilco (3375.881 Km<sup>2</sup>), Río Selegua (65.799 Km<sup>2</sup>) y Río Cancela (47.023 Km<sup>2</sup>) (USIGHUE; SEGEPLAN, 2002).(ver mapa en anexo 5)

El recurso hidrográfico está constituido por dos ríos y tres arroyos, los cuales son: ríos Cuilco y San Gaspar y los arroyos Talxixabal, Talucán y Talcushbanaj. El río Cuilco es el más grande y atraviesa todo el Municipio, durante el año mantiene un caudal de aproximadamente 50 metros de ancho. El agua de verano es clara, pero en invierno cambia a color café, esta agua no es apta para el consumo humano, sin embargo algunos agricultores aprovechan este recurso para el riego de sus cultivos, otras personas principalmente en el casco urbano utilizan el agua para el lavado de su ropa e inclusive en casos extremos para el consumo humano (USIGHUE; SEGEPLAN, 2002).

Otro río es el San Gaspar, éste permanece seco en época de verano y en invierno tiene una vertiente pequeña. Según expresan los pobladores, el río San Gaspar ha tenido muchos cambios ya que hace 20 años mantenía caudal todo el año.

El arroyo Talxixabal viene de la aldea Tierra Colorada, tiene una longitud de aproximada de tres kilómetros de longitud y un metro de ancho, éste se une con el río Cuilco. Los arroyos Talucán y Talcushbanaj vienen del municipio vecino de Santa Bárbara, atraviesan la aldea Ixpaltzaj y luego también se unen con el río Cuilco.

El recurso hídrico se ha vuelto escaso y en ocasiones no apto para el consumo humano por la inadecuada utilización del recurso forestal. La contaminación generada por la basura, desechos líquidos que son tirados en los ríos en los principales centros poblados, la falta de

basureros municipales, drenajes y tratamientos de aguas se han convertido en los principales enemigos de la utilización del agua existente en el Municipio

### **Características del ecosistema**

Las unidades bioclimáticas ó zonas de vida existentes en el municipio de San Gaspar Ixchil son las siguientes: Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST), Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS) (ver mapa en anexo 6)

#### **Bosque Húmedo Subtropical Templado (BHST)**

- **Altitud:** 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar.
- **Precipitación pluvial anual:** 1000 a 2000 milímetros.
- **Temperatura media anual:** 18 a 24 grados centígrados.
- **Suelos:** Superficiales, de textura pesada, bien drenados, color gris oscuro o negro; el rango de pendientes está entre 12% a 32% el potencial es forestal.

#### **Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMBS)**

- **Altitudes:** 3000 a más metros sobre el nivel del mar.
- **Precipitación pluvial anual:** 1000 a 2000 milímetros.
- **Temperatura media anual:** 12 grados centígrados o menos.
- **Suelos:** Superficiales, pesados, bien drenados, de color gris oscuro a negro; también se encuentran de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo.

Según el mapa de isoyetas de precipitación pluvial, se observa que el municipio de San Gaspar Ixchil, se encuentra en un área con una precipitación entre los 800 a 1,200 con un promedio de 1,000 milímetros anuales.

El municipio de San Gaspar Ixchil estuvo poblado de masas boscosas con fuertes concentraciones de árboles de diferentes especies. Sin embargo por no contar con ninguna previsión o planes de acción, esta área boscosa se ha disminuido considerablemente.

Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) la masa de bosques disminuyó en los últimos años a razón del 3% anual. Entre las causas que la originaron están: los incendios forestales, el crecimiento demográfico, el uso de la madera como combustible y fundamentalmente por el cambio de uso de la tierra de forestal a agrícola. Lo anterior se confirmó con la información generada a través de los diferentes talleres realizados.

Las especies de árboles que más se observan en el municipio son: ciprés, frutales, araucaria, jacaranda y pino, predomina este último en la mayoría de los bosques y centros poblados.

La importancia de los bosques en el municipio radica en que por su suelo y topografía es un lugar de vocación forestal, sin embargo se explota y aprovecha de manera inadecuada, ya que no existen planes de manejo, tampoco proyectos de incentivos forestales para la producción (PINFOR y PINPEP). Los lugares donde más se realizan actividades forestales

de extracción con fines de producción de leña son: Ixpaltzaj, El Arenal, La Cumbre y Manaja.

Lo anterior se refleja en el análisis de vulnerabilidades realizado, ya que en los factores ambientales se determinó que el municipio se encuentra en riesgo muy alto de vulnerabilidad, aunado a este sentido no existe Oficina Forestal Municipal por lo cual no existen servicios ambientales y tampoco se han delimitado o definido áreas de reserva natural (SEGEPLAN, 2010d).

## Fauna

En el municipio existen una gran cantidad de especies de fauna, las cuales se pueden dividir en especies silvestres y domésticas, siendo las más importantes las siguientes:

**Cuadro No. 11**  
**Especies de fauna**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Nombre común | Nombre científico            | Nombre común    | Nombre científico          |
|--------------|------------------------------|-----------------|----------------------------|
| Zopilote     | <i>Cathanista atzata</i>     | Gato            | <i>Felix catus</i>         |
| Gavilán      | <i>Accipiter nizus</i>       | Gallina y gallo | <i>Gallus domesticus</i>   |
| Gorrión      | <i>Passer domesticus</i>     | Chompipes       | <i>Meleagris gallopavo</i> |
| Codorniz     | <i>Hirundo rustica</i>       | Cerdo           | <i>Sus scropha</i>         |
| Conejo       | <i>Oryctolagus cuniculus</i> | Caballo         | <i>Equus caballus</i>      |
| Tacuatzin    | <i>Didelphis marsupialis</i> | Asno            | <i>Equus sp</i>            |
| Comadreja    | <i>Mustela brasiliensis</i>  | Perro           | <i>Canis familiaris</i>    |
| Ratón        | <i>Muss musculus</i>         | Vacas           | <i>Bos taurus</i>          |

Fuente: Elaboración propia.

## Flora

En el municipio existen una gran cantidad de especies de flora, las cuales se pueden dividir en especies agrícolas y forestales por ser las más representativas, algunas son nativas y otras introducidas en la región, siendo las más importantes las siguientes:

**Cuadro No. 12**  
**Especies de flora**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Nombre común | Nombre científico                      | Nombre común | Nombre científico            |
|--------------|--|--------------|------------------------------|
| Haba         | <i>Vicia fava</i>                      | Limón        | <i>Citrus limón</i>          |
| Papa         | <i>Solanum tuberosum</i>               | Manía        | <i>Arachis hypogaea</i>      |
| Repollo      | <i>Brassica oleracea var. Capitata</i> | Café         | <i>Coffea arabica</i>        |
| Brócoli      | <i>Brassica oleracea var. Itálica</i>  | Chilacayote  | <i>Cucurbita fisisfolia</i>  |
| Coliflor     | <i>Brassica oleracea var. Botrytis</i> | Caña         | <i>Saccharum officinarum</i> |

| Nombre común | Nombre científico         | Nombre común  | Nombre científico         |
|--------------|---------------------------|---------------|---------------------------|
| Frijol       | <i>Phaseolus vulgaris</i> | Ciprés        | <i>Cupressus lusitana</i> |
| Maíz         | <i>Zea mays</i>           | Pino macho    | <i>Pinus montezumae</i>   |
| Arveja       | <i>Pisum sativum</i>      | Pino colorado | <i>Pinus oocarpa</i>      |
| Cebolla      | <i>Allium cepa</i>        | Palo Negro    | <i>Quercus sp</i>         |
| Calabaza     | <i>Cucurbita pepo</i>     | Sauco         | <i>Sambucus sp</i>        |
| Güisquil     | <i>Sechium edule</i>      | Huito         | <i>Juniperus stanley</i>  |
| Naranja      | <i>Citrus sinensis</i>    | Aliso         | <i>Alnus acuminata</i>    |

Fuente: Elaboración propia.

### b. Cambio climático

Se le llama cambio climático a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional, en este sentido dicho cambio a nivel municipal y departamental. Tales cambios se han producido según la percepción de los habitantes del municipio de San Gaspar Ixchil se observan con mayor intensidad durante los últimos 10 años, y los parámetros en los cuales podría medirse son: la temperatura y precipitación pluvial principalmente.

Existe cierta conciencia que estos cambios climáticos son debidos tanto a causas naturales como antropogénicas, esta última se refiere a las actividades que el hombre realiza entre las cuales están: contaminación por desechos sólidos y líquidos, deforestación, cambio de uso del suelo, contaminación por productos químicos, erosión del suelo y muchas otras actividades que se realizan a nivel municipal y comunitario que deterioran los recursos naturales.

Como resultado de estos cambios climáticos se puede indicar que el municipio en años recientes ha sufrido en el 2009 sequias y el 2010 el efecto de la tormenta Agatha, lo cual ha generado pérdidas económicas principalmente en la agricultura y en infraestructura social y productiva, así como también otras amenazas que en interacción con los niveles de vulnerabilidad, hacen que el municipio se encuentre en alto riesgo.

### c. Análisis de riesgo

Es importante tomar en consideración en todo proceso de planificación del desarrollo el análisis del riesgo, para que sobre esta base se puedan establecer normas y estrategias de desarrollo, identificar ideas de proyectos de inversión, preparación de proyectos, aprobación final, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de los mismos.

Hablar sobre el análisis de riesgo o gestión del riesgo significa realizar un estudio que permita reducir las vulnerabilidades de la población ante las amenazas naturales o socionaturales presentes en el municipio. Para realizar el presente análisis de riesgo, se procedió a conformar o dividir el municipio de San Gaspar Ixchil por lo cual se definió una micro regionalización, la cual se describe en el cuadro 1.

**d. Análisis de Amenazas**

La amenaza representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente, etc. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. De alguna manera “amenaza” es sinónimo de “peligro”, que de acuerdo con su origen pueden clasificarse en naturales, socionaturales y antrópicas.

Los criterios utilizados para la realización del mapeo de las amenazas fue la selección de aquellas que los asistentes al taller calificaron en la escala de 3 a 5 puntos, basados en los siguientes criterios:

**Cuadro No. 13**  
**Criterios para la categorización de amenazas**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Escala | Criterio   |
|--------|--|
| 5      | Amenazas que ocurren dos o más veces al año y provocan pérdidas de vidas y daños severos.                                  |
| 4      | Amenazas que su ocurrencia es de al menos una vez al año y provoca daños considerables.                                    |
| 3      | Amenazas que ocurren en períodos prologados de 2 a 5 años y provocan daños significantes y no siempre es la misma amenaza. |

Fuente: SEGEPLAN, 2009

Tomando en consideración los criterios anteriores, los participantes en los talleres identificaron un total de 15 amenazas, las cuales fueron ponderadas en valor de 5, 4 y 3 (5 amenazas con prioridad 5 que son aquellas que ocurren dos veces al año o más y que provocan pérdidas de vidas y daños severos; 5 amenazas con prioridad 4 siendo aquellas que su ocurrencia es de al menos una vez al año y que provoca daños considerables; y 5 amenazas con prioridad 3 que son las que ocurren en periodos prolongados de 2 a 5 años y provocan daños significantes)(SEGEPLAN, 2010d).

**Cuadro No. 14**  
**Número y categoría de amenazas identificadas**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Escala | Amenazas   | Cantidad |
|--------|--|----------|
| 5      | Sequías, Incendios Forestales, Deforestación, Basureros y Desagües.                              | 5        |
| 4      | Inundaciones, Crecidas de ríos, Desertificación, Erosión del Suelo y Eventos Culturales Masivos. | 5        |
| 3      | Deslizamientos, Derrumbes, Hundimientos, Vientos Fuertes y Plagas de los Cultivos.               | 5        |

Fuente: SEGEPLAN, 2010d

Según la micro regionalización elaborada para la realización del análisis de amenazas, las principales amenazas en el municipio según su orden de afectación, recurrencia o impacto son: sequías, incendios forestales, deforestación, basureros, desagües, inundaciones, crecidas de ríos, desertificación, erosión del suelo, eventos culturales, deslizamientos, derrumbes, hundimientos, vientos fuertes y plagas en los cultivos.

En conclusión, al hacer el respectivo análisis se puede determinar que el municipio de San Gaspar Ixchil posee un **nivel de amenazas alto (4)**, es decir que se ve afectado por amenazas que por lo general se presentan o manifiestan como mínimo una vez al año las cuales provocan daños considerables, pérdidas económicas y de materiales. A continuación se presenta una mapa de distribución de las microrregiones donde se grafican los resultados obtenidos del nivel de amenazas (SEGEPLAN, 2010d).(ver mapa en anexo 7)

Según la micro regionalización elaborada para la realización del análisis de amenazas, las principales amenazas en el municipio según su orden de afectación, recurrencia o impacto son: sequías, incendios forestales, deforestación, basureros, desagües, inundaciones, crecidas de ríos, desertificación, erosión del suelo, deslizamientos, derrumbes, hundimientos, vientos fuertes y plagas en los cultivos.

En conclusión, al hacer el respectivo análisis se puede determinar que el municipio de San Gaspar Ixchil posee un **nivel de amenazas alto (4)**, es decir que se ve afectado por amenazas que por lo general se presentan o manifiestan como mínimo una vez al año las cuales provocan daños considerables, pérdidas económicas y de materiales (SEGEPLAN, 2010d).

Durante el año 2009 la sequía fue un fenómeno que afecto de manera significativa, causando daños en los cultivos anuales (maíz y frijol) lo que provoco problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, así como también daños en el cultivo del café provocando bajos rendimientos y por lo tanto también bajos ingresos económicos.

#### **e. Análisis de vulnerabilidades**

La vulnerabilidad corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. La vulnerabilidad, es entonces una condición previa que se manifiesta durante el desastre, cuando no se ha invertido lo suficiente en obras o acciones de prevención y mitigación y se ha aceptado un nivel de riesgo demasiado alto (SEGEPLAN, 2009).

Para determinar la vulnerabilidad del municipio de San Gaspar Ixchil, fueron analizados los siguientes factores: físico-estructural, social, funcional, económico, ambiental, político institucional, cultural ideológico y educativo. Los factores anteriores fueron analizados a nivel micro regional desde el conocimiento o percepción de la población.

Según el estudio realizado las 7 micro regiones presentan una vulnerabilidad media en promedio, pero es importante indicar que al realizar la evaluación de los factores ambientales se determinó que existe una vulnerabilidad muy alta, ya que en el municipio no se utiliza ningún criterio de uso del suelo de acuerdo a su capacidad, no existen áreas de reserva natural y las autoridades locales e instituciones realizan acciones sin considerar el enfoque de cuenca (SEGEPLAN, 2010d).

**Cuadro No. 15**  
**Vulnerabilidades por factores según micro regiones**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Factores evaluados            | Micro regiones |    |     |    |   |    |     |
|-------------------------------|----------------|----|-----|----|---|----|-----|
|                               | I              | II | III | IV | V | VI | VII |
| Factor Físico Estructural     | 3              | 2  | 3   | 2  | 2 | 2  | 3   |
| Factor Social                 | 3              | 3  | 3   | 3  | 3 | 3  | 3   |
| Factor Funcional              | 2              | 4  | 4   | 3  | 5 | 4  | 3   |
| Factor Ambiental              | 5              | 5  | 5   | 5  | 5 | 5  | 5   |
| Factor Cultural Ideológico    | 5              | 5  | 5   | 5  | 5 | 5  | 5   |
| Factor Político Institucional | 3              | 3  | 3   | 3  | 3 | 3  | 3   |
| Factor Económico              | 4              | 5  | 5   | 5  | 5 | 5  | 5   |
| Factor Educativo              | 1              | 1  | 1   | 2  | 1 | 1  | 1   |
| PROMEDIO                      | 3              | 3  | 3   | 3  | 3 | 3  | 3   |

Fuente: Fuente: SEGEPLAN, 2010d

Otro de los factores con vulnerabilidad muy alta es el cultural e ideología debido a que se determinó que la mayoría de las familias no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres ya que se considera que estos son voluntad de Dios y la población no mantiene una actitud previsoras ante la ocurrencia de desastres. Para los factores económicos también existe una vulnerabilidad muy alta, esto se debe a que la mayoría de la población tiene bajos niveles de ingreso que no cubren las necesidades básicas, la población económicamente activa tiene como principal fuente de trabajo empleos informales o temporales y por último la mayoría de los padres de familia migran por periodos prolongados por falta de oportunidades de empleo (SEGEPLAN, 2010d).

### **Estimación del riesgo**

La palabra riesgo se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. A nivel de las 10 micro regiones se determinó que todas están en riesgo alto, al hacer el cruce de los resultados obtenidos entre las amenazas y las vulnerabilidades (SEGEPLAN, 2019).

Por lo anterior es importante tomar en cuenta que es necesario realizar esfuerzos para ejecutar programas y proyectos que permitan reducir la vulnerabilidades que tiene el

municipio y ejecutar acciones que a mediano y largo plazo se reduzcan los daños que causan las diferentes amenazas naturales o siconaturales en el municipio.

**Cuadro No. 16**  
**Estimación del riesgo**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

|              |                      |               |                      |
|--------------|----------------------|---------------|----------------------|
| MR No. 1     |                      | MR No. 2      |                      |
| Amenaza Alta | <b>Riesgo Alto</b>   | Amenaza Media | <b>Riesgo Medio</b>  |
|              | Vulnerabilidad Media |               | Vulnerabilidad Media |
| MR No. 3     |                      | MR No. 4      |                      |
| Amenaza Alta | <b>Riesgo Alto</b>   | Amenaza Alta  | <b>Riesgo Alto</b>   |
|              | Vulnerabilidad Media |               | Vulnerabilidad Media |
| MR No. 5     |                      | MR No. 6      |                      |
| Amenaza Alta | <b>Riesgo Alto</b>   | Amenaza Media | <b>Riesgo Medio</b>  |
|              | Vulnerabilidad Media |               | Vulnerabilidad Media |
| MR No. 7     |                      | MR No. 8      |                      |
| Amenaza Alta | <b>Riesgo Alto</b>   | Amenaza Alta  | <b>Riesgo Alto</b>   |
|              | Vulnerabilidad Media |               | Vulnerabilidad Media |

Fuente: Fuente: SEGEPLAN, 2010c

### **Daños causados por tormenta Agatha**

La tormenta Agatha fue la primera tormenta de la temporada en el Pacífico durante el 2010, se originó en la zona de convergencia intertropical, región ecuatorial donde convergen la humedad tropical y se desarrollan numerosas tormentas eléctricas. El sistema se organizó y afectó el territorio nacional durante los últimos días del mes de mayo, convirtiéndose después en una depresión tropical hasta disiparse. Al tocar tierra con la intensidad de tormenta tropical, causó deslizamientos de tierra, ríos desbordados, cobró la vida de varias personas, desplazando a cientos de familias y provocando la destrucción de vivienda e infraestructura a nivel nacional.

La tormenta tropical Agatha afectó el departamento de Huehuetenango, siendo varios los municipios afectados, dentro de ellos San Gaspar Ixchil. Estos daños se reportaron en el sector agrícola. A continuación se presenta un cuadro que resume los daños en estos sectores, consolidados hasta el 18 de junio de 2010 por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED, 2010).

**Cuadro No. 17**  
**Daños tormenta Agatha**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Agricultura           |                    |               |           |            |           |      |           |
|-----------------------|--------------------|---------------|-----------|------------|-----------|------|-----------|
| Comunidades afectadas | Personas afectadas | Maíz y frijol |           | Hortalizas |           | Café |           |
|                       |                    | Has           | Q.(Miles) | Has        | Q.(Miles) | Has  | Q.(Miles) |
| 7                     | 103                | 11.33         | 97.9      | 4.30       | 147.2     | 0.79 | 0.0       |

Fuente: CONRED, 2010

#### **a. Saneamiento ambiental**

De acuerdo a los resultados obtenidos durante el análisis de lugares poblados, se determino que en el Municipio no existen drenajes (SEGEPLAN, 2010e). Esto es en parte por la escasez de la distribución del agua, ya que al no haber agua ni letrinas o baños en la casa de habitación, se tiene agua solamente para el consumo humano y la usada se tira al patio de las viviendas. El lavado de la ropa se realiza en las orillas del río, arroyos o pozos de cada centro poblado.

Los únicos lugares que reportan sistemas de drenajes son Coxtón y la Cabecera Municipal. El primero de ellos es un sistema pequeño y en la Cabecera Municipal las aguas se dirigen a un depósito de tratamiento de aguas negras, las cuales luego se trasladan al río Cuilco.

El municipio de San Gaspar Ixchil no cuenta con un sistema de recolección de basura, solamente en el parque central y en la entrada del edificio edil de la Cabecera Municipal se observan recipientes para tirar la basura que se produce alrededor, pero no se pueden utilizar para tirar la basura que se acumula en los hogares; tanto la basura que se recolecta en los recipientes municipales como la de las casas de habitación se tiran en la orilla del río Cuilco.

En el resto de comunidades no existe un sistema de recolección de basura, la cual se tira en diferentes lugares y basureros clandestinos. Al no existir un sistema de recolección de basura, tampoco se cuenta con un tratamiento de basura. El único edificio que tiene la infraestructura para el tratamiento de basura y aguas negras es el Juzgado de Paz

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b> |       |
|--|-------|
| Total de viviendas   | 1,413 |
| Viviendas con servicio de agua potable   | 25.9% |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico   | 6.0%  |

Fuente: INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994 es 21.0%

Meta de municipio 2015 es 60.5%

Saneamiento básico: año base 1994 es 3.4%

Meta de municipio 2015 es 51.7%

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

**b. Conclusiones dimensión ambiental**

El municipio de San Gaspar Ixchil posee una extensión territorial de aproximadamente 34.41 km<sup>2</sup> que equivalen al 2.12% de la extensión de la Mancomunidad MAMSOHUE y solamente es el 0.46% de la extensión del departamento de Huehuetenango. De acuerdo a la clasificación de capacidad de uso del suelo el 100% del territorio es de vocación forestal y esto es evidente si analizamos el relieve que en su mayoría es ondulado a escarpado con pendientes que oscilan entre el 32% al 45% con suelos poco profundos y pobres en nutrientes para la producción agrícola.

Lamentablemente para este municipio no han existido programas y proyectos que promuevan la conservación y aprovechamiento sostenible del recurso bosque ya que según los Mapas de Cobertura Vegetal elaborados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en el año 2,005, solamente el 22.6% de la extensión del territorio posee bosque (Conífero y Mixto), pero este porcentaje actualmente puede ser menor, ya que de acuerdo a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Bosques esta extensión podría estar disminuyendo a razón de un 3% anual. Esta pérdida de los bosques es causada por incendios forestales, extracción de leña y también por el cambio de uso de la tierra de forestal a agrícola.

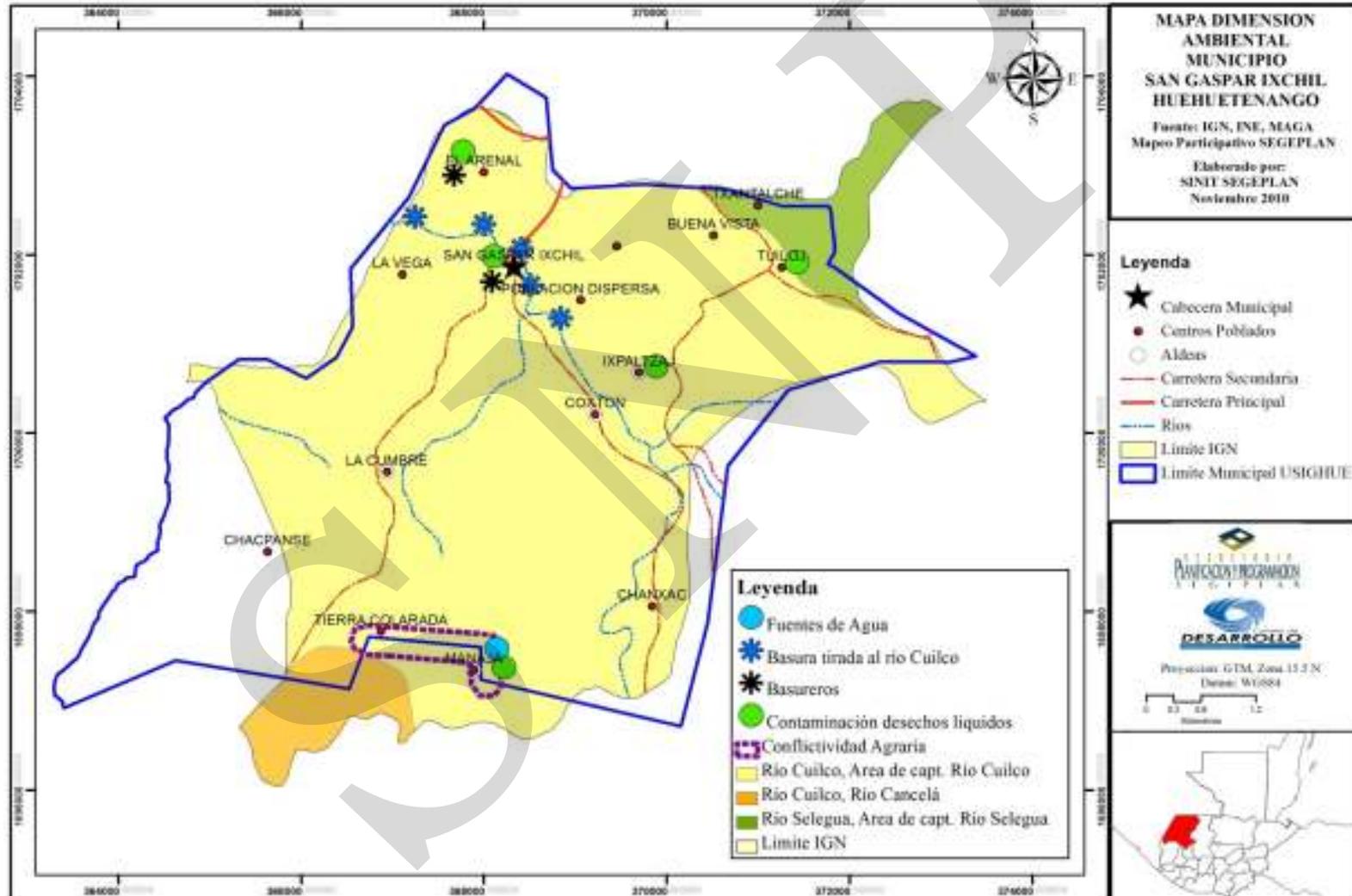
En el sector agrícola el uso del suelo es principalmente para siembra de maíz y frijol cuya producción es utilizada para consumo de los habitantes, aunque existe una baja productividad lo cual influye en los aspectos de seguridad alimentaria y nutricional ya que todo el municipio está en riesgo. Hay que tomar en cuenta que dicha información es el resultado del análisis de mapas a escalas que no permiten un análisis más específico, ya que

se pueden determinar algunas zonas con potencial agrícola para la producción de café en las partes altas y hortalizas en las zonas bajas principalmente cerca de los ríos que pueden ser aprovechados para el riego. Es innegable además la necesidad de producir granos básicos para la subsistencia familiar.

Como parte del análisis realizado en el territorio se identificaron las diferentes amenazas que afectan al municipio, muchas de ellas tienen relación directa con la pérdida del recurso bosque, contaminación de los recursos hídricos y la baja productividad de los cultivos, estas amenazas son las siguientes: sequías, incendios forestales, deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos, erosión del suelo, desertificación, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y plagas a los cultivos.

La contaminación de las fuentes de agua por desechos líquidos es evidente en los lugares poblados ya que no existen drenajes, el lavado de ropa se realiza a orillas de los ríos que existen. Solamente Coxtón y la Cabecera Municipal poseen drenajes pero al final los desechos son tirados al río Cuilco por no existir plantas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos ya que la misma situación se da con la basura al ser tirada en los diferentes basureros públicos y clandestinos. Este es un problema muy serio si tomamos en cuenta que dicho río cruza todos los municipios del área sur del departamento (Colotenango, San Gaspar Ixchil, San Ildefonso Ixtahuacán y Cuilco).

Mapa No. 2  
Dimensión Ambiental  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010

### 6.3.3 Dimensión económica

En esta dimensión se hace una presentación sobre la información de aquellos aspectos que influyen en el desarrollo económico del Municipio, entre los cuales están: Empleo y Migración; Desarrollo Productivo (actividades productivas actuales e infraestructura productiva); Mercado y Condiciones de Entorno; Servicios Económicos y Financieros; Perfil Socioeconómico; y Motores Económicos del Municipio. Para concluir con un análisis de las relaciones existentes entre estos temas y a nivel de las diferentes dimensiones.

#### a. Empleo y migración

La población económica es aquella comprendida entre las edades de 7 a 64 años, que ejerce una ocupación o la busca activamente, la integran los empleados y desempleados, la razón por la cual se toma un rango de edad bajo es porque la población infantil se involucra desde su niñez en la actividad productiva familiar. Generalmente la población económica puede ser activa o inactiva. Los primeros son los que actualmente laboran; mientras que los segundos buscan trabajo y los que por primera vez quieren laborar.

La población económica en el municipio de San Gaspar Ixchil, según datos obtenidos del censo de población realizado en el año 2002, es la siguiente:

**Cuadro No. 18**  
**Población económica**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>P. Económica</b> | <b>Hombres</b> | <b>Mujeres</b> | <b>Total</b> |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|
| Activa              | 637            | 136            | 773          |
| Inactiva            | 1371           | 2211           | 3582         |
| <b>Total</b>        | <b>2008</b>    | <b>2347</b>    | <b>4355</b>  |

Fuente: INE, 2004

El cuadro anterior representa a la población que se puede considerar económicamente activa o inactiva. Del total de población económica el 17.75% es activa, de los cuales el 82.41% son hombres, quienes se dedican principalmente a las actividades agrícolas y en menor porcentaje a actividades comerciales; solamente el 17.59% son mujeres que realizan trabajos fuera de sus hogares, por diferentes factores como la falta de empleo y la cultura, además de que son ellas las que se encargan de la realización de las actividades domésticas (INE, 2004).

El 82.25% corresponde a la población económicamente inactiva, dentro de la cual se encuentran los niños y jóvenes, adultos con discapacidades, las amas de casa y personas desempleadas (INE, 2004).

Según estos datos el municipio de San Gaspar Ixchil es un municipio eminentemente agrícola, pues el 93.90% del total de la población económicamente activa se dedica a estas actividades. Siendo los cultivos de maíz y frijol los que más absorben mano de obra en todas las comunidades del municipio. El cultivo de café también es importante ya que este se produce en las zonas más templadas del municipio; y de menor importancia la producción de tomate y frutales (INE, 2004).

El sector secundario con el 3.40% de la población económicamente activa se dedica a las actividades comerciales tanto formales como informales. El siguiente sector está constituido por la población que se dedica a las actividades artesanales con el 1.90% de la población económicamente activa (INE, 2004).

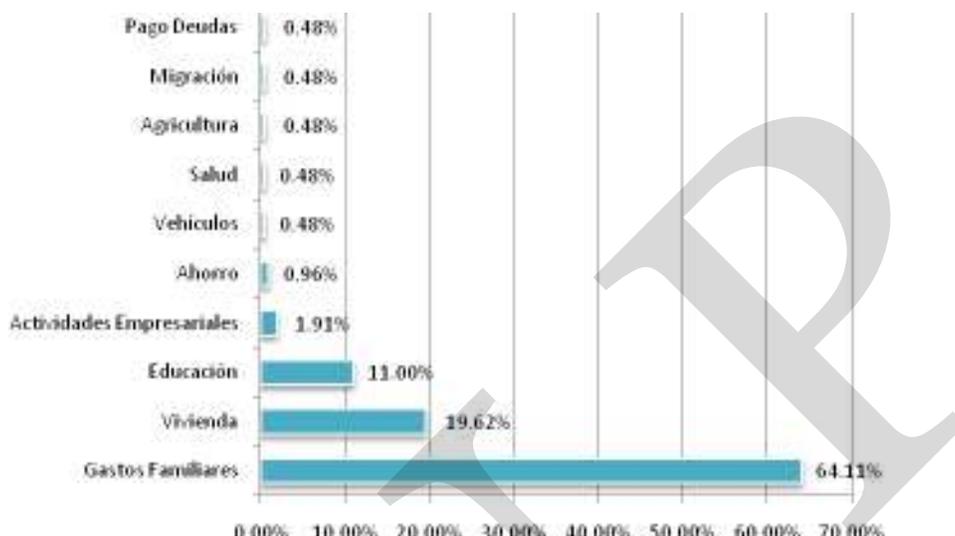
Una característica importante de la PEA del municipio, es que una porción representativa migra de forma temporal o permanente, lo que merma el potencial de la mano de obra dentro del Municipio.

La migración se divide en temporal y permanente. La temporal es aquella que se realiza en ciertas épocas del año, de acuerdo a los datos del estudio sobre el fenómeno de la migración, el 48% de la población migra, principalmente a diferentes estados de México por la cercanía de la frontera del vecino país y mejores condiciones de trabajo, sin embargo tampoco se trata de las condiciones óptimas, además manifestaron que les pagan el salario mínimo; también migran en menor cantidad hacia los departamentos de la costa sur de Guatemala. Este tipo de migración se realiza principalmente en época de verano (PDRL; UE, 2008b).

La migración permanente o en períodos mayores de un año es el 20.03% de la población y el destino que más prefieren es el este de los Estados Unidos (PDRL; UE, 2008b). De acuerdo a los datos del estudio sobre el impacto de las remesas en el municipio de San Gaspar Ixchil el 11.10% de los hogares reciben remesas y la estimación del cálculo del monto recibido en el año 2008 en el municipio fue de \$ 308,778.00.

Los principales usos de los recursos provenientes de las remesas según el estudio elaborado por el Proyecto de Desarrollo Rural y Local, indica que estos son utilizados principalmente para bastos familiares, construcción de viviendas y educación; la inversión para actividades productivas es en un porcentaje mínimo. Dentro de los aspectos negativos que genera la migración son la desintegración familiar, deserción escolar e incluso el consumo de alcohol y drogas (PDRL; UE, 2008c).

**Gráfico No. 6**  
**Destino de las remesas**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**



Fuente: PDRL; UE (2008c)

A nivel general el municipio de San Gaspar Ixchil en el ámbito económico registra un nivel de vulnerabilidad muy alto, esto relacionado a que la mayoría de la población tiene bajos niveles de ingresos, la mayoría de la PEA tiene como fuente principal de trabajo empleos informales y que la mayoría de padres de familia migran por periodos prolongados.

### **b. Desarrollo productivo**

En el municipio se realizan las siguientes actividades productivas: agrícola, artesanal y pecuaria, la actividad económica principal es la agrícola, por ser el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, además la producción es dedicada al consumo y venta. Por las condiciones de pobreza del municipio la demanda de productos artesanales y pecuarios es escasa dedicada exclusivamente para el autoconsumo. Existen muy pocas unidades económicas que se dediquen a una actividad diferente a la agrícola, aunque se tenga otro tipo de ingresos (tiendas, carpinterías, crianza de aves de corral), la fuente principal de recursos siempre es la agricultura.

En las actividades agrícolas las técnicas que se utilizan son simples debido al bajo nivel de conocimientos de la población; no se realiza ninguna actividad agroindustrial, y estas actividades pueden diferenciarse en agricultura de subsistencia y agricultura a pequeña escala con fines comerciales. Las actividades agrícolas de subsistencia se realizan en el 100% de los lugares poblados y se refieren básicamente a la producción de maíz y frijol, según los resultados obtenidos durante el mapeo participativo (SEGEPLAN, 2010c).

Tomando como referencia los resultados del Censo Agropecuario el principal cultivo es el Maíz Blanco con una extensión de 91.7 Hectáreas para una producción de 2379 quintales, estos datos indican que el rendimiento es del 25.94 qq/Ha (1.14 qq/Cuerda) lo que equivale a los rendimientos expresados por los representantes de COCODES durante los diferentes talleres realizados (INE, 2004).

El Cultivo de Frijol Negro reporta una extensión de 36.4 Hectáreas para una producción de 544 quintales, estos datos dan como resultado un rendimiento de 14.95 qq/Ha (0.66 qq/Cuerda) (INE, 2004). Estos dos cultivos representan básicamente la producción dedicada para el autoconsumo.

Las actividades agrícolas de pequeña escala para comerciales son el cultivo de Café: según resultados obtenidos durante el mapeo participativo es una actividad que se realiza en el 100% de los lugares poblados y se determino que los rendimientos aproximados son menores de 1 qq café pergamino/cuerda (441 m<sup>2</sup>), en este proceso productivo existe una participación media y alta de las mujeres principalmente en la época de cosecha (SEGEPLAN, 2010c).

Datos del Instituto Nacional de Estadística indican que la producción de café abarca un total de 42.70 Hectáreas para una producción de 754 quintales de café cereza, estos datos dan como resultado un rendimiento de 17.66 qq/Ha de café Cereza, aunque la producción generalmente es vendida en café pergamino, esta conversión se da en un proceso agroindustrial poco tecnológico en pequeños beneficios húmedos artesanales donde se pierde una parte de la calidad del producto, lo cual afecta en el precio de venta. Realizando esta conversión los rendimientos son de 4.41 qq/Ha de café pergamino (0.20 qq/Cuerda), estos son rendimientos realmente, pero se deben básicamente a el nivel de tecnológico de la producción (INE, 2004). La producción es comercializada de manera individual a través de intermediarios, ya que no existen organizaciones de productores, y los precios de venta varían año con año (Q 350.00 – Q 600.00 por quintal).

El cultivo de Tomate también es una actividad agrícola comercial en algunas comunidades, según los resultados obtenidos durante el mapeo participativo es una actividad que se realiza en La Vega, Coxton, Ixpaltzaj y La Cumbre; obteniendo rendimientos aproximados de 25 a 30 qq/cuerda (441 m<sup>2</sup>), en este proceso productivo existe una participación baja de las mujeres (SEGEPLAN, 2010c). Datos del MAGA indican que la producción de hortalizas en el municipio es de 45.75 Ha lo que equivale a un 1.34% de la extensión del municipio. La producción es comercializada de manera individual por cada productor a intermediarios o en los mercados vecinos a precios de venta que varían dependiendo de la época entre Q 100.00 a Q 250.00 por quintal.

Para las actividades agrícolas en general no existe infraestructura que ayude a mejorar y/o aumentar la producción, el nivel de tecnología utilizado es bajo con poca o ninguna asistencia técnica, poco acceso al crédito lo cual limita su expansión y el aumento de rendimientos.

Las actividades forestales productivas en el municipio son realizadas de manera inadecuada, ya que no existen planes de manejo, no existen proyectos de incentivos forestales para la producción (PINFOR y PINPEP). Los lugares donde más se realizan actividades forestales de extracción con fines de producción de leña son: Ixpaltzaj, El Arenal, La Cumbre y Manaja (SEGEPLAN, 2010c).

Lo anterior se refleja en el análisis de vulnerabilidades realizado, ya que en los factores ambientales se determinó que el municipio se encuentra en riesgo muy alto de vulnerabilidad, aunado a este sentido no existe Oficina Forestal Municipal por lo cual no se prestan servicios ambientales y tampoco se han delimitado o definido áreas de reserva natural.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

San Gaspar Ixchil es un municipio que no tiene muchas actividades económicas importantes, según el análisis de la jerarquía de lugares poblados, se determinó que no existen actividades que se puedan clasificar como comercio formal en ninguno de los lugares poblados inclusive en la cabecera municipal (SEGEPLAN, 2010e).

Respecto a las actividades de comercio informal existen en todos los lugares poblados aunque son más importantes en la Cabecera Municipal y en la comunidad de Tierra Colorada, que son los únicos lugares que poseen edificios de mercado formal y días de mercado establecidos. La comunidad de Tierra Colorada está situada geográficamente cerca del límite con el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, lo cual es importante ya que por este motivo se constituye en un punto de comercio entre comunidades de ambos municipios (SEGEPLAN, 2010d / SEGEPLAN, 2010c).

En el municipio no existen actividades industriales y agroindustriales salvo pequeños beneficios de café de productores individuales. Además no existen actividades turísticas ni puntos con potencial turístico.

El comercio de la producción agrícola principalmente del cultivo de café y tomate se realiza de manera individual por los productores. Para el cultivo de café la producción es comercializada en pergamino a intermediarios que visitan la zona en la época de cosecha, los precios del producto varían año con año estando entre Q. 350.00 a Q. 600.00 por quintal.

La producción de tomate es comercializada también de manera individual por los productores quienes visitan los mercados del municipio (San Gaspar Ixchil y Tierra Colorada) como también los mercados de municipios cercanos, en algunos casos también la comercialización se realiza a través de intermediarios. Los precios del producto varían entre Q. 100.00 a Q. 250.00 por quintal dependiendo de la época. Otra de las desventajas para la producción y comercialización agrícola es la falta de centros de acopio ya que en el municipio no existen.

Recientemente en el municipio fue construido un pequeño centro comercial municipal donde funcionara una agencia bancaria y locales comerciales para el establecimiento de negocios, lo cual promoverá el comercio y las actividades económicas formales así como la generación de ingresos municipales.

#### d. Servicios

En lo que se refiere a servicios financieros en el municipio próximamente funcionará una agencia bancaria, no existen cooperativas de ahorro y crédito en el municipio, además tampoco existen asociaciones privadas de comercio e industria que apoyen o trabajen en el municipio. No existe crédito o acceso para el arrendamiento de tierras.

En relación a los servicios de transporte de acuerdo al análisis de jerarquía de lugares poblados todas las comunidades cuentan con servicios de transporte, aunque con diferente calidad dependiendo de la existencia de rutas de transporte extraurbano, interurbano, frecuencia y tipo de transporte, obteniendo los siguientes resultados en orden de importancia: San Gaspar Ixchil (16), La Cumbre (13), Coxton (12), Chanxac (12), El Arenal (11), Tierra Colorada (11), Chacpantze (8), Tuiloj (7), Ixpaltzaj (6), Manaja (6), Llano Grande (6), Buena Vista (6), La Vega (5) y Piedra Labrada (3)(SEGEPLAN, 2010e).

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Descripción        | Unidad  |
|--------------------|---|
| <b>Extensión:</b>  | 34.4117 Km <sup>2</sup><br>9% Valles, 90% Montañas, 1% Cuerpos de Agua.   |
| <b>Población:</b>  | 6783 Habitantes (2,010)<br>12.84% del 2,002 al 2,010.<br>98.20% Indígena, 1.80% No Indígena.<br>9.62% Urbano, 90.38% Rural.<br>17.75% PEA.<br>197 habitantes/Km <sup>2</sup><br>0-14 años 50.77%, 15-24 años 19%, 25-49 años 20.23%, 50 o más años 10%<br>97.20% Pobreza, 64.90% Pobreza Extrema. |
| <b>Producción:</b> | 486.87 Ha = 13.39% Agricultura.<br>48.19 Ha = 1.37% Cultivos Permanentes.<br>3.38 Ha = 0.02% Centros Poblados.  |

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos que determinan el Potencial del Municipio**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>Principales Actividades Económicas</b><br>Primario (P)<br>Secundario (S)<br>Terciario (T) | <b>Productos</b> | <b>Actividades secundarias que generan</b> | <b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>  | <b>Ubicación geográfica</b>                          | <b>Potencial productivo</b><br>(Actual, Dinámico, Emergente, Potencial) | <b>Mercados</b><br>(Local, departamental, nacional, extranjero) |
|--|------------------|--|---|--|---|---|
| Agricultura (P)  | Maíz             | Tortillerías, molinos, Comercios,          | Asistencia técnica para mejorar manejo agronómico y post-cosecha. Mejoramiento genético | Todo el municipio                                    | Actual  | Local y nacional  |
| Agricultura (P)  | Café             | Mano de obra<br>Abonos orgánicos           | Asistencia técnica para mejorar el manejo agronómico. Beneficiado Húmedo y Mercadeo     | Áreas altas del municipio                            | Actual  | Local, nacional e internacional                                 |
| Agricultura (P)  | Tomate           | Mano de obra                               | Asistencia técnica para mejorar el manejo agronómico y Mercadeo                         | Áreas bajas del municipio cercanas a fuentes de agua | Emergente   | Local y Departamental   |

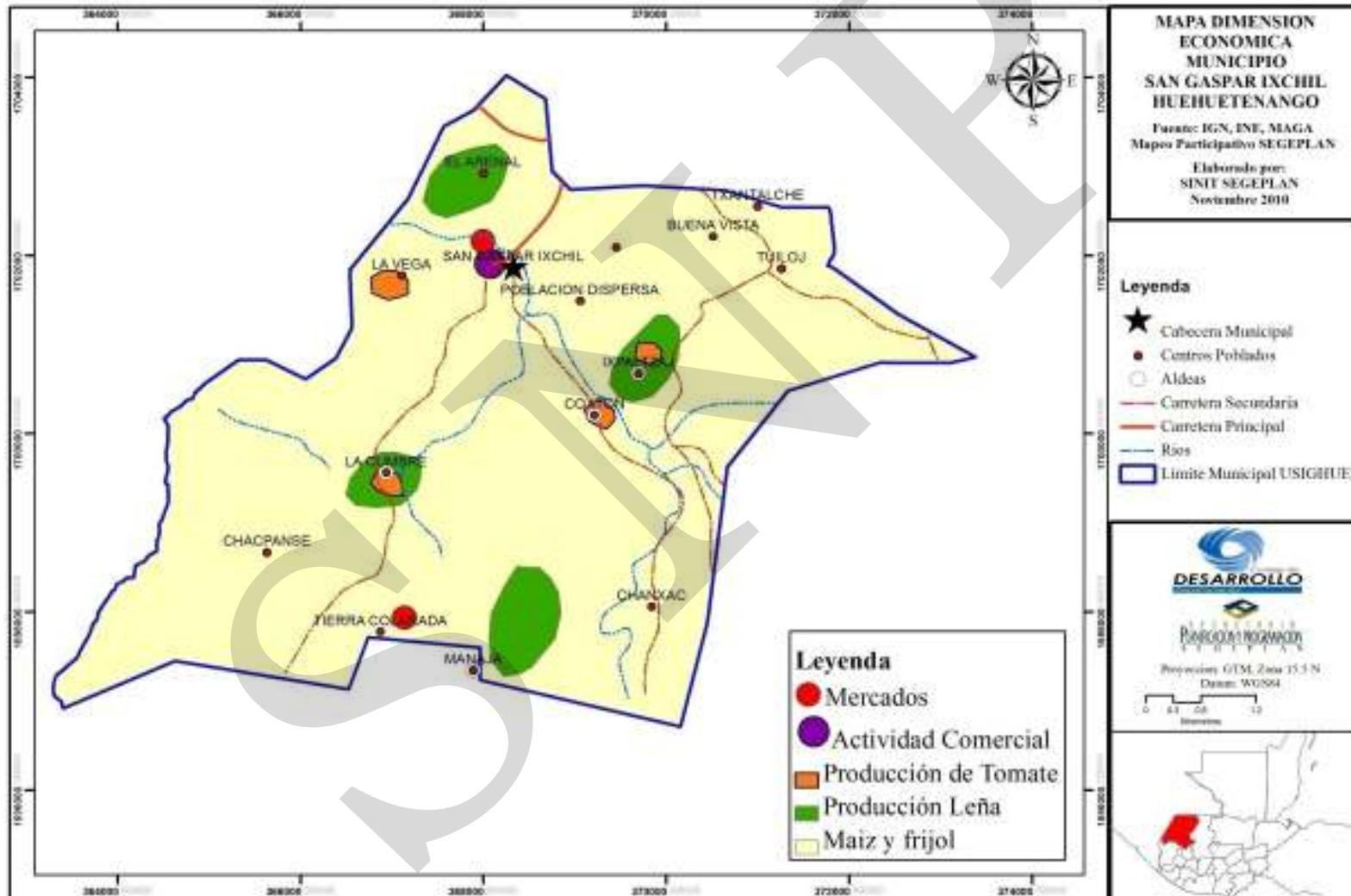
**e. Conclusiones Dimensión Económica**

El municipio de San Gaspar Ixchil posee altos porcentajes de pobreza y pobreza extrema, esto está relacionado con una población económicamente activa mayoritariamente hombres que se dedican principalmente a actividades económicas del sector primario, específicamente a las actividades agrícolas de subsistencia, ya que los principales cultivos lo constituyen el maíz y frijol, dedicados exclusivamente para el autoconsumo, pero con rendimientos bajos causados por el poco nivel tecnológico de la producción, la carencia de asistencia técnica, pero principalmente debido a que los suelos del municipio no son considerados aptos para la agricultura, lo cual tiene influencias negativas y poco alentadoras para mejorar los índices de desnutrición crónica, que son de los más altos del departamento y a nivel nacional.

De las actividades que generan ingresos en la producción agrícola es la producción de café (también con rendimientos bajos) y actualmente la producción de tomate que ha iniciado a cobrar importancia pero en aquellas zonas con acceso al agua para riego.

La actividad que genera la mayor cantidad de ingresos para el municipio lo constituyen las remesas producto de la población que ha emigrado hacia los Estados Unidos, ya que para el año 2,008 aproximadamente fueron \$ 308,748.00 que representan un ingreso alrededor de los Q. 3,150,000.00. Estos recursos básicamente son utilizados para gastos familiares, vivienda y educación, un porcentaje menor se utiliza en actividades empresariales.

Mapa No. 3  
Dimensión Económica  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010

### **6.3.4 Dimensión político institucional**

Esta dimensión trata describe y analiza los aspectos relacionados con los diferentes actores que trabajan en el Municipio, tanto de orden gubernamental, institucional, privados y sociedad civil, así como la participación ciudadana que existe en el mismo.

#### **a. Administración local e instituciones**

El gobierno municipal basa su funcionamiento en el marco legal que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado, la Ley de descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en el país. Las funciones del Concejo Municipal se establecen en el artículo 35 Código Municipal.

Los cargos dentro de la estructura del Consejo Municipal son los siguientes: Alcalde, Síndico I, Síndico II, Síndico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II.

La Organización Administrativa se fortalece con la Dirección Municipal de Planificación, Oficina de la Mujer, Oficina de Acceso a la Información Pública, Secretaría, Dirección de Administración Financiera Municipal y COCODEs.

Existe un Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el alcalde convoca a reuniones mensualmente, por lo tanto no hay comisiones de trabajo, y de parte de la población no hay demandas para que este espacio de participación ciudadana se conforme y/o integre como lo reza la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de San Gaspar Ixchil existen diferentes organizaciones e instituciones de diferente tipo, que trabajan en pro del desarrollo del municipio. Estas organizaciones han participado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, para lo cual se ha elaborado el presente análisis de acuerdo al nivel de influencia e involucramiento en el proceso.

**Cuadro No. 19**  
**Mapeo de actores**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| No. | Institución u organización  | Acciones que realiza   |
|-----|---|--|
| 1   | <b>COCODES</b>  | Representación de la Población, gestión de proyectos comunitarios. |
| 2   | <b>ACODIHUE</b> Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango | Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional                    |
| 3   | <b>MAMSOHUE</b>   | Gestión municipal y desarrollo social de la región Mam             |
| 4   | <b>INAB</b> Instituto Nacional de Bosques   | Bosques e incentivos forestales                                    |
| 5   | <b>SESAN</b> Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional                    | Seguridad Alimentaria y Nutricional                                |
| 6   | <b>RENAP</b> Registro Nacional de Personas  | Registro e inscripción de personas                                 |
| 7   | Iglesia Católica  | Formación religiosa  |
| 8   | <b>CONALFA</b> Comisión Nacional de Alfabetización                                | Alfabetización a la población Adulta                               |
| 9   | <b>CTA</b> Coordinación Técnica Administrativa de Educación                       | Apoyo administrativo y técnico a las escuelas                      |
| 10  | <b>MOSCAMED</b> Programa de Control de la Mosca del Mediterráneo                  | Asesoría en fruticultura   |
| 11  | <b>SE-CONRED</b> Comisión Nacional para la Reducción de Desastres                 | Organización y asistencia técnica en gestión del riesgo            |
| 12  | <b>DMP</b> Dirección Municipal de Planificación                                   | Planificación Municipal  |
| 13  | <b>OMM</b> Oficina Municipal de la Mujer  | Fortalecimiento a Grupos de Mujeres del Municipio                  |
| 14  | <b>CAP</b> Centro de Atención Permanente  | Servicios de Salud   |

Fuente: SEGEPLAN, 2010b

De los actores anteriores se realizó un análisis de acuerdo al tipo de actor, el rol que juegan en el municipio, el espacio geográfico de intervención y la postura ante el proceso de planificación, los resultados obtenidos fueron los siguientes (SEGEPLAN, 2010b):

En el municipio de San Gaspar Ixchil del total de actores presentes en el municipio, el 61% representa a Instituciones dentro de las cuales están las siguientes: INAB, SESAN, RENAP, CONALFA, SECONRED, OMP, OMM, CAP y Municipalidad.

Otro grupo importante de actores está formado por los que representan a organizaciones de tipo Social, ONGs y Cooperación Internacional. Dentro de las organizaciones de tipo Social están las siguientes: Mancomunidad MAMSOHUE y la Iglesia Católica. La única Organización No Gubernamental ONG presente en el municipio es ACODIHUE y como Cooperación Internacional el apoyo del Programa MOSCAMED que brinda asistencia técnica a nivel municipal y comunitario.

Actualmente no existen organizaciones privadas pero próximamente existirá el Banco BANRURAL. Finalmente en los actores de tipo Político a los representantes de COCODES, Alcalde y Concejo Municipal.

Por el Rol que los actores desempeñan en el municipio de San Gaspar Ixchil estos pueden ser Promotor, Ejecutor y Decisor. De acuerdo a lo siguiente se clasificaron como Promotores al 44% de los actores dentro de los cuales están: ACODIHUE, MAMSOHUE, INAB, SESAN, Iglesia Católica, SECONRED, OMM y OMP.

Como ejecutores se clasificaron a los siguientes: INAB, RENAP, CONALFA, CTA, CAP y Municipalidad. Los actores considerados Decisores son: COCODES y Municipalidad.

### b. Funcionamiento del Gobierno Local

No existen políticas de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros.

En general, el presupuesto es un instrumento financiero que contiene la estimación de un conjunto de ingresos por obtener y la autorización de diversos egresos o gastos por realizar durante cierto período. Generalmente está referido a un año calendario.

Así, el presupuesto público es un instrumento económico y político que establece la acción municipal para el cumplimiento de planes y programas durante un ejercicio fiscal, mediante la ejecución financiera de un conjunto de actividades y proyectos. En el siguiente cuadro se presentan los ingresos municipales del 2009.

**Cuadro No. 20**  
**Ingresos municipales 2009**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| Municipio         | Total         | Constitucional | IVA Paz      | Vehículos  | Petróleo   | IUSI |
|-------------------|---------------|----------------|--------------|------------|------------|------|
| San Gaspar Ixchil | 10,168,997.46 | 4,919,920.37   | 4,721,432.31 | 345,838.06 | 181,806.72 | 0.00 |

Fuente: Contraloría General de Cuentas, 2009

Como se observa en el cuadro anterior los recursos que dispone la Municipalidad, provienen del Estado. No existen recursos financieros obtenidos en forma directa por la propia municipalidad de San Gaspar Ixchil, este es el caso del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), donde no se reportan ingresos.

La Municipalidad podría obtener fondos propios dentro de su jurisdicción territorial, por medio de la fijación de gravámenes y cobros por la prestación de servicios, realización de actividades empresariales, venta de bienes, etc. En este caso el Impuesto más accesible de cobrar es el IUSI, pero este no presenta ingresos.

**c. Formas de organización comunitaria**

En el municipio de San Gaspar Ixchil, a excepción de la Cabecera Municipal, existen organizaciones comunitarias en cada centro poblado, escogen a sus Alcaldes Auxiliares, y también tienen “Mayores” que son personas adultas, respetadas por la comunidad y que ayudan a la población a resolver sus problemas. Cada comunidad se organiza de acuerdo con sus autoridades auxiliares, principalmente en comités de vigilancia y de mejoramiento.

Para la elección de los alcaldes auxiliares se utiliza el siguiente procedimiento: en el mes de junio se comienza a buscar a la persona idónea para el cargo, en el mes de julio ya se tiene elegido al siguiente alcalde, el cual es capacitado por su antecesor desde esa fecha hasta el mes de diciembre, ya que el primero de enero de cada año los nuevos alcaldes auxiliares reciben sus respectivos nombramientos.

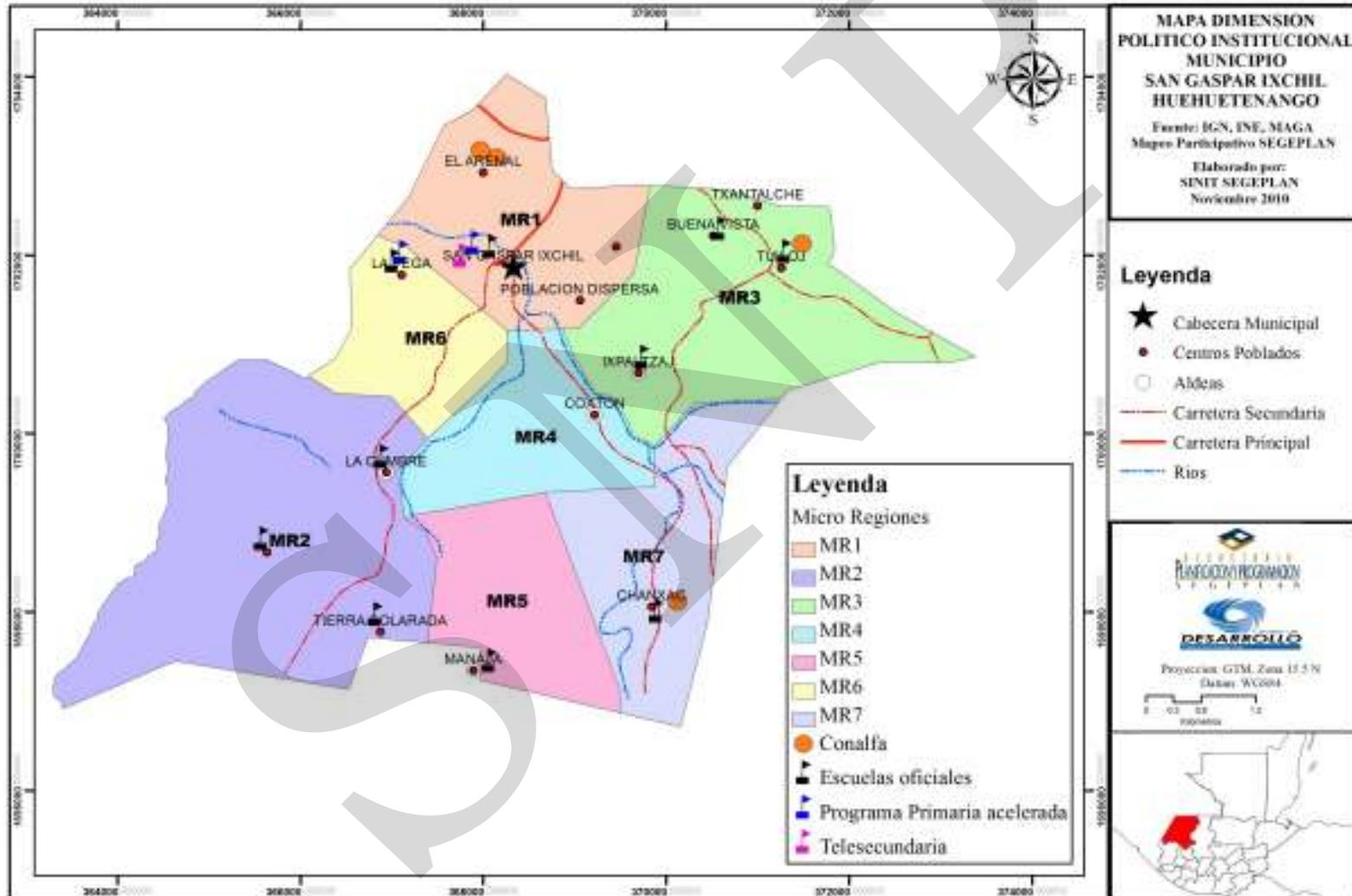
Existe también la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES en el 100% de las comunidades.

**d. Conclusiones dimensión político institucional**

Los aspectos positivos del municipio para esta dimensión es la participación ciudadana que existe, ya que en todas las comunidades están organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y la participación de los mismos a través de la organización del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) donde existe la participación de las diferentes instituciones con presencia municipal.

Existe muy poca participación Institucional en el municipio, lo cual es una debilidad ya que no existen propuestas y apoyo directo en las comunidades, como en los municipios vecinos donde el apoyo institucional es más directo en cantidad y calidad.

Mapa No. 4  
Dimensión Político Institucional  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN, 2010

#### **6.4 Síntesis Interdimensional**

San Gaspar Ixchil es un municipio que tiene una población en su mayoría indígena, de la etnia Mam, la cual se encuentra distribuida principalmente en el área rural donde vive la mayoría de la población, unido a esto se considera una población joven en donde más de la mitad se encuentra en el rango de edad de 0 a 24 años, considerando lo anterior es un municipio donde la demanda por los servicios públicos y necesidades básicas año tras año irá en aumento.

Actualmente muchos de los servicios son insuficientes para el municipio principalmente los relacionados con la salud y educación. Para los servicios de salud en la actualidad no se cuenta con extensión de cobertura por medio de prestadoras de servicio, lo cual influye directamente en las comunidades ubicadas en la región noreste (Buena Vista, Tuiloj y Piedra Labrada), para quienes es mucho más fácil el acceso hacia las cabeceras municipales de Colotenango y Santa Bárbara donde existen Centros de Atención Permanente. Esta poca cobertura del servicio contribuye poco a mejorar los indicadores de mortalidad infantil y materna que se encuentran arriba de las Metas de los ODM.

Otra de las dinámicas territoriales bastante complejas en el municipio es la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que todas las comunidades incluida la cabecera municipal están en riesgo de inseguridad alimentaria lo cual está estrechamente vinculado con la capacidad productiva de los suelos que por su capacidad de uso son de vocación forestal, unido a esto la poca capacidad económica de la población para la producción y compra de alimentos se refleja en los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, esto es un factor estrechamente relacionado con el alto porcentaje de desnutrición crónica, lo cual es una desventaja en la capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

Lamentablemente para este municipio no han existido programas y proyectos que promuevan la conservación y aprovechamiento sostenible del recurso bosque ya que según los Mapas de Cobertura Vegetal elaborados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en el año 2,005, solamente el 22.6% de la extensión del territorio posee bosque (Conífero y Mixto), pero este porcentaje actualmente puede ser menor, ya que de acuerdo a estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Bosques esta extensión podría estar disminuyendo a razón de un 3% anual. Esta pérdida de los bosques es causada por incendios forestales, extracción de leña y también por el cambio de uso del suelo.

En el sector agrícola el uso del suelo es principalmente para siembra de maíz y frijol cuya producción es utilizada para consumo de los habitantes, aunque existe una baja productividad lo cual influye en los aspectos de seguridad alimentaria y nutricional ya que todo el municipio está en riesgo. Hay que tomar en cuenta que dicha información es el resultado del análisis de mapas a escalas que no permiten un análisis más específico, ya que se pueden determinar algunas zonas con potencial agrícola para la producción de café en las partes altas y hortalizas en las zonas bajas principalmente cerca de los ríos que pueden ser aprovechados para el riego. Es innegable además la necesidad de producir granos básicos para la subsistencia familiar.

Como parte del análisis realizado en el territorio se identificaron las diferentes amenazas que afectan al municipio, muchas de ellas tienen relación directa con la pérdida del recurso bosque, contaminación de los recursos hídricos y la baja productividad de los cultivos, estas amenazas son las siguientes: sequías, incendios forestales, deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos, erosión del suelo, desertificación, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y plagas a los cultivos.

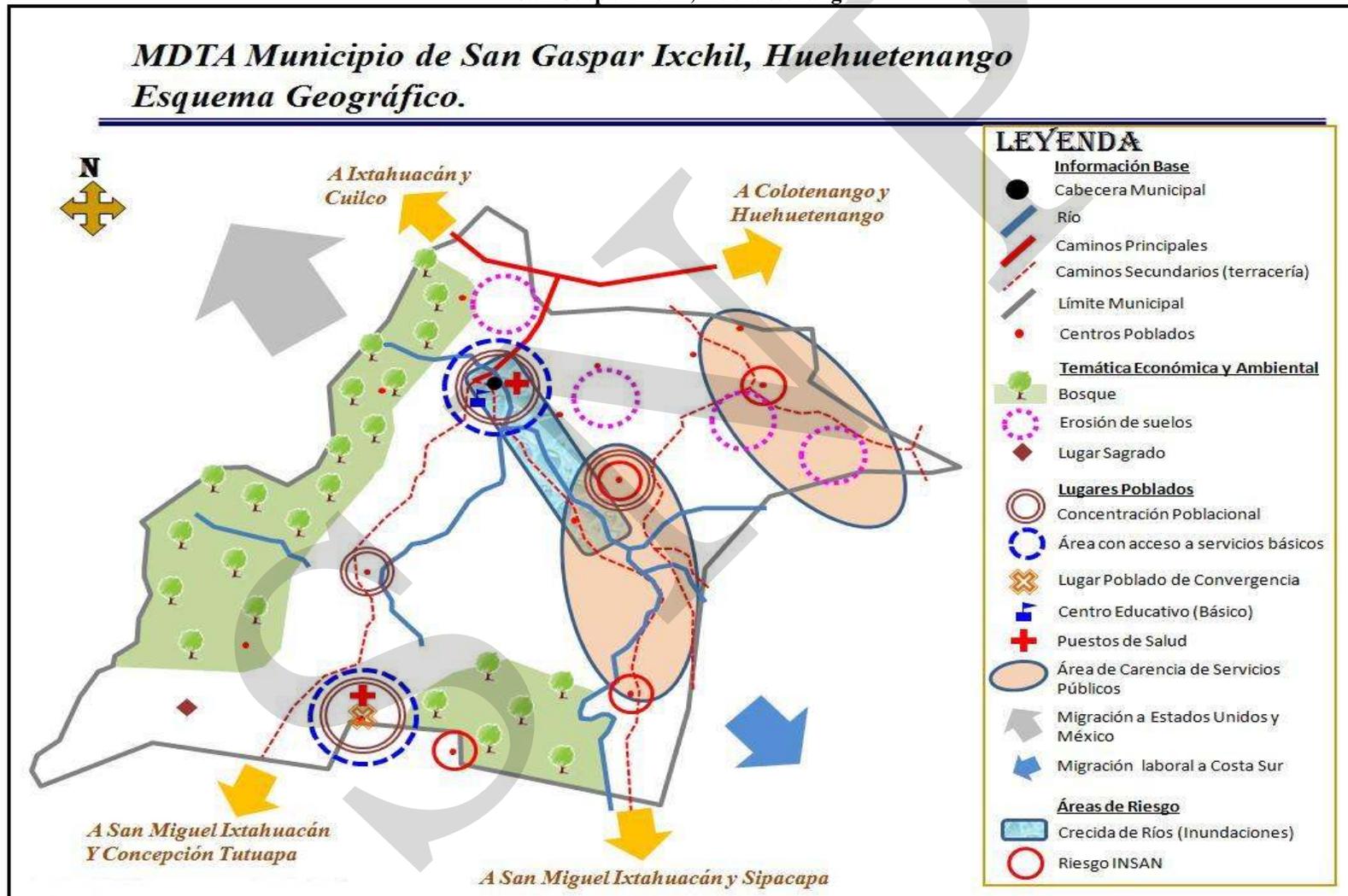
La contaminación de las fuentes de agua por desechos líquidos es evidente en los lugares poblados ya que no existen drenajes, el lavado de ropa se realiza a orillas de los ríos que existen. Solamente Coxton y la Cabecera Municipal poseen drenajes pero al final los desechos son tirados al río Cuilco por no existir plantas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos ya que la misma situación se da con la basura al ser tirada en los diferentes basureros públicos y clandestinos. Este es un problema muy serio si tomamos en cuenta que dicho río cruza todos los municipios del área sur del departamento (Colotenango, San Gaspar Ixchil, San Ildefonso Ixtahuacán y Cuilco).

El municipio de San Gaspar Ixchil posee altos porcentajes de pobreza y pobreza extrema, esto está relacionado con una población económicamente activa mayoritariamente hombres que se dedican principalmente a actividades económicas del sector primario, específicamente a las actividades agrícolas de subsistencia, ya que los principales cultivos lo constituyen el maíz y frijol, dedicados exclusivamente para el autoconsumo, pero con rendimientos bajos causados por el poco nivel tecnológico de la producción, la carencia de asistencia técnica, pero principalmente debido a que los suelos del municipio no son considerados aptos para la agricultura, lo cual tiene influencias negativas y poco alentadoras para mejorar los índices de desnutrición crónica, que son de los más altos del departamento y a nivel nacional.

De las actividades que generan ingresos en la producción agrícola es la producción de café (también con rendimientos bajos) y actualmente la producción de tomate que ha iniciado a cobrar importancia pero en aquellas zonas con acceso al agua para riego.

La actividad que genera la mayor cantidad de ingresos para el municipio lo constituyen las remesas producto de la población que ha emigrado hacia los Estados Unidos, ya que para el año 2,008 aproximadamente fueron \$ 308,748.00 que representan un ingreso alrededor de los Q. 3,150,000.00. Estos recursos básicamente son utilizados para gastos familiares, vivienda y educación, un porcentaje menor se utiliza en actividades empresariales.

Esquema No. 01  
Modelo de Desarrollo Territorial Actual  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Fuente: SINIT, SEGEPLAN. 2010

## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

En el municipio de San Gaspar Ixchil el proceso de planificación se ha construido con el apoyo técnico de las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio, a través de los diferentes representantes. Además de lo anterior se ha aprovechado la apertura del gobierno municipal y los espacios de participación ciudadana por medio de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, donde se han obtenido propuestas y la posterior validación de los productos elaborados.

La fase de Análisis Territorial concluyó con la elaboración y aprobación del Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual del municipio de San Gaspar Ixchil, previo a llegar a esta fase se realizaron talleres participativos y reuniones técnicas, donde se recabó información suficiente a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, análisis FODA, análisis de lugares poblados, análisis de riesgo y formulación de indicadores de base.

Con todo lo anterior se elaboró el Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual, donde se identifican diferentes dinámicas en cada una de las dimensiones analizadas (Social, Ambiental, Económica y Político Institucional).

Es entonces cuando el anterior documento elaborado fue presentado y validado por el COMUDE se convierte en insumo para iniciar la Fase de Planificación. Esta fase se ejecutó a través de reuniones técnicas Interinstitucionales, para luego por medio de talleres participativos y aportes de la sociedad civil y la respectiva validación final.

En todo este proceso se definieron los siguientes productos: Ejes de Desarrollo, Visión, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Indicadores de Resultados, Programas y Proyectos.

Los Ejes de Desarrollo se definieron por medio de la relación causa – efecto entre las problemáticas identificadas y las condiciones internas y externas que favorecen las potencialidades. La Visión consistió en imaginarse el municipio y proyectarlo a un horizonte de largo plazo; es decir una apreciación ideal y deseada del municipio en el futuro, que sea precisa, simple y orientadora; compartida por todos los actores sociales; positiva y alentadora; y proyectando los aspectos claves y distintivos del municipio.

Los Objetivos Estratégicos se formularon a partir de la Visión y los Ejes de Desarrollo; la característica de estos es que por medio de ellos se plantea cambiar o modificar las características estructurales de la realidad local, son propósitos planteados a mediano y largo plazo. Los Objetivos Operativos son los que se esperan alcanzar en el corto y mediano plazo, estos tienen las características de ser claros, precisos, medibles y alcanzables.

Los Indicadores de Resultados, son parámetros que servirán para medir a través de características cuantitativas y cualitativas el avance que tendrá el Plan de Desarrollo Municipal en el corto y mediano plazo. Por último se definieron las propuestas de

inversión necesarias en el municipio para lograr alcanzar la visión planteada, estas propuestas de inversión se constituyen en programas y en proyectos específicos dirigidos al municipio y sus comunidades.

Después de realizado lo anterior se procedió a la construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), lo cual consistió en expresar de forma gráfica y descriptiva el escenario posible del territorio, con base en las iniciativas de inversión expresadas en el proceso de planificación, para dar a conocer el desarrollo esperado.

## **7.1 Visión**

**“Al año 2025, San Gaspar Ixchil es un municipio donde existen espacios de formación y capacitación para la población, en especial para la población joven, a través de la gestión y ejecución de programas, proyectos e iniciativas que promueven el desarrollo económico y social, basados en un manejo adecuado de los recursos naturales, la participación ciudadana con equidad de género y servicios públicos de calidad para el beneficio de hombres y mujeres”**

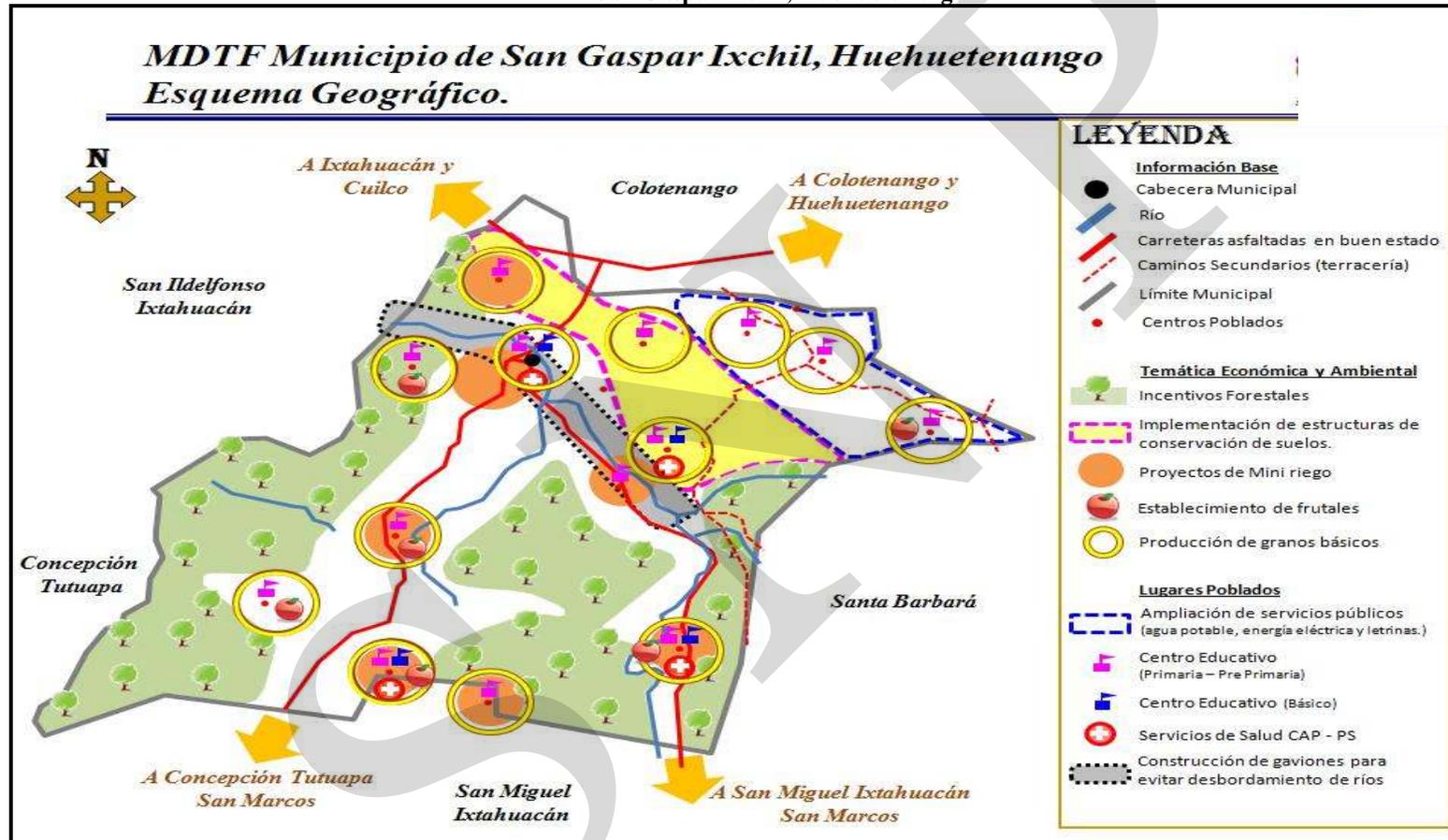
## **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF), del municipio de San Gaspar Ixchil, es la imagen del futuro que se espera por medio de la ejecución de los diferentes programas y proyectos propuestos en el presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), los cuales están planteados en tres Ejes de Desarrollo, que son el resultado del análisis de las Problemáticas y Potencialidades definidas a lo largo de las diferentes fases del proceso de Planificación. Los cuatro Ejes de Desarrollo que propuestos son los siguientes: Desarrollo Humano con Equidad de Género; Manejo Integrado de Cuencas; Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgo; y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional.

A través de la ejecución de los diferentes programas y proyectos propuestos en los cuatro ejes de desarrollo identificados en el municipio de San Gaspar Ixchil, se logrará mejorar la calidad de vida de los habitantes. Esto se relaciona directamente con la prestación de servicios públicos de mejor calidad y en mayor cantidad, esto por medio de la instalación de infraestructura en lugares poblados considerados como importantes y que en el futuro se convertirán en los centros ejes de prestación de servicios.

La mejora en la calidad de vida y la reducción de los índices de pobreza que existen en el municipio se lograra por medio del establecimiento de actividades productivas en armonía con el ambiente, e iniciativas de diversificación; así como la protección y aprovechamiento sostenible del recurso bosque a través de planes de manejo y el ingreso de de áreas a los incentivos forestales y otras actividades tendientes a conservar y mejorar los recursos naturales (manejo de los desechos sólidos y líquidos). En todos estos procesos se contará con el apoyo institucional y la participación ciudadana.

Esquema No. 02  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



SINIT, SEGEPLAN. 2010

Fuente:

### **7.3 Ejes de Desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Gaspar Ixchil, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que posteriormente se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico de Desarrollo Territorial Actual DDTA, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF. Las principales problemáticas que se viven en el municipio de San Gaspar Ixchil son las siguientes:

- Servicios públicos insuficientes para la población: De acuerdo al ritmo de crecimiento poblacional, la población joven aumentara en los próximos años, lo que significa mayor demanda de servicios básicos, principalmente salud y educación. No existen opciones de educación básica y diversificada para la población joven del municipio, principalmente del área rural.
- Durante el año 2,009 existieron Centros de Convergencia (La Cumbre, Manaja, Ixpaltzaj, Chacpantze y Tuiloj) atendidos por la ONG ACODIM-M, lamentablemente este servicio ya no existe lo que disminuyo el índice de cobertura de salud. Poco personal de salud para la atención en el municipio (CAP y PS). La actual infraestructura de salud que existe en el municipio es pequeña e insuficiente para la prestación de los servicios de salud. Solamente en la cabecera municipal existe mayor acceso a servicios públicos (salud, educación básica, drenajes, etc.). Las comunidades del noreste del municipio es la zona de mayores carencias, lo que obliga a la población a viajar hacia Colotenango y Santa Bárbara H. para acceder a servicios de salud y educación.
- Inseguridad alimentaria y nutricional: El 36% de las comunidades se encuentra en alto riesgo de INSAN (Chanxac, Ixpaltzaj, Manaja, Tierra Colorada y Tuiloj). La población más vulnerable al riesgo de INSAN lo constituyen las mujeres embarazadas, madres lactantes y niños/as de 6 a 36 meses.
- San Gaspar Ixchil posee uno de los índices de retardo de crecimiento en talla (74.4%) a nivel nacional y departamental. La pobreza y pobreza extrema son factores que influyen en la situación actual de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Escaso desarrollo económico y migración: No hay opciones laborales para la población en general, pero principalmente para los jóvenes, quienes solamente ven la opción de emigrar hacia los Estados Unidos; por esta razón los aspectos culturales se han ido perdiendo. Solamente el 21% de la población económica del municipio es activa; quienes se dedican a actividades agrícolas obteniendo bajos rendimiento de los cultivos de consumo familiar (Maíz Blanco y Frijol Negro).

- No existe asistencia técnica para los agricultores y los altos índices de pobreza y pobreza extrema dificultan el acceso a tecnología. Uno de los factores que limita la producción es que de acuerdo a la clasificación de uso potencial del suelo, en el municipio el 100% del suelo son tierras no cultivables con fines de protección forestal. No existen organizaciones de agricultores para impulsar procesos productivos y de comercialización.
- Contaminación y manejo inadecuado de los recursos naturales: Existe contaminación del río Cuilco por la descarga de drenajes municipales y desechos sólidos, además no existen planes de manejo para la protección de fuentes de agua y zonas de recarga hídrica. Contaminación por falta de letrinas en las comunidades, lo cual es causa de enfermedades del sistema digestivo, las que se constituyen en las principales causas de mortalidad y morbilidad en el Municipio.
- Actualmente en el Municipio solo el 22% del territorio está cubierto por bosque natural (latifoliado y mixto); esta cobertura forestal disminuye debido a la deforestación y el avance de la frontera agrícola. Desconocimiento de la población del proceso de ingreso a los programas de incentivos forestales; los cuales se pueden constituir en una opción de ingresos para la población, que en su mayoría desconoce de estos procesos.
- No existe Oficina Forestal Municipal o de Recursos Naturales que orienten y de asistencia técnica a la población. Además se carecen de políticas: ambiente, ordenamiento territorial, fomento económico, entre otras importantes y necesarias. La proliferación de basureros clandestinos y la contaminación por desagües es una de las amenazas de alto riesgo para la población. Traslado de basura de municipios vecinos (Ixtahuacán y Colotenango) a basurero ubicado en jurisdicción del municipio de San Gaspar Ixchil.
- Infraestructura vial deteriorada: Carreteras de terracería hacia las comunidades son angostas y por la topografía del terreno con fuertes pendientes lo cual dificulta el acceso, las mismas en época lluviosa, se deterioran por derrumbes y hundimientos en diferentes puntos. Falta de puentes vehiculares en carreteras lo cual las hace transitables solo durante la época seca. Poco mantenimiento de las diferentes carreteras existentes en el municipio.
- Poca participación ciudadana: Desconocimiento de la población sobre las leyes de participación ciudadana. Poca participación de la Oficina Municipal de la Mujer. Deficiente funcionamiento de las pocas comisiones conformadas en el seno del COMUDE. Además existe poca integración de las mujeres y jóvenes en los procesos de participación.

Los aspectos positivos o potencialidades que deben ser aprovechados en el municipio para lograr el desarrollo del mismo son los siguientes:

- Recursos humanos y riqueza cultural: Aproximadamente el 70% de la población es joven, entre el rango de edad de 0 a 24 años. El 90% de la población del municipio vive en el área rural, en 6 aldeas y 7 caseríos. El 99% de la población pertenece a la etnia Mam. Existe un lugar sagrado denominado Twi Chanchoc en la parte suroeste del municipio donde eventualmente se realizan actividades relacionadas a la espiritualidad Maya.
- a) Seguridad alimentaria y diversificación productiva: Existe organizada la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN). En la actualidad se está elaborando el Plan de Trabajo de la COMUSSAN con el apoyo técnico del personal del Centro de Atención Permanente (CAP) y de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).  
Establecimiento de cultivos bajo invernadero, para la producción de hortalizas (tomate y chile pimiento), áreas aptas para la producción de cítricos y establecimiento del cultivo de hongos ostra; actividades agrícolas emergentes que pueden generar ingresos y/o alimentos a la población del municipio. Existen actividades agrícolas de pequeña escala con fines comerciales dedicadas a la producción de café.
- Establecimiento de aljibes para la captación de agua de lluvia y la implementación de riegos artesanales y proyectos de miniriego por gravedad o bombeo donde existan fuentes de agua. Algunas instituciones que pueden apoyar con asistencia técnica agrícola (MOSCAMED, MAGA, etc.)
- b) Educación base fundamental para el desarrollo: Actualmente existe una buena cobertura de los servicios de educación en el nivel preprimaria y primaria; existencia de servicios de educación básica en la cabecera municipal a través de un INEB Telesecundaria. Interés por la educación de los niños y adolescentes lo cual se refleja en el aumento de la matrícula estudiantil en el nivel primaria. Para los adultos la existencia de centros de alfabetización atendidos por CONALFA.
- c) Sistema vial en mejoramiento: Existencia de carretera asfaltada hacia la cabecera departamental. Carretera de terracería hacia los municipios de Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos donde existen proyectos de asfalto lo que mejorara el acceso. Existencia de líneas de transporte autorizados hacia la cabecera departamental de Huehuetenango y municipios vecinos del departamento de San Marcos.

Como Ejes de Desarrollo se definieron los siguientes: Desarrollo Humano con Equidad de Género, Manejo Integrado de Cuencas; Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgo; y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional. A continuación se describen:

#### **a. Desarrollo Humano con Equidad de Género**

Por medio de este Eje de Desarrollo se busca mejorar los aspectos sociales, cívicos, culturales y educativos de los habitantes del municipio de San Gaspar Ixchil, por medio del mejoramiento en los servicios de educación, salud y otros servicios públicos. Lo anterior contribuye al logro de la Visión propuesta ya que se busca mejorar a través de ampliar y mejorar los servicios de educación en el municipio para la población en general pero principalmente los jóvenes. Para lograr aprovechar de manera adecuada los servicios de educación es importante que a la par exista salud y seguridad alimentaria, este aspecto también se aborda en este Eje de Desarrollo.

Además es importante que existan servicios públicos de calidad, lo cual contribuirá al desarrollo de las actividades en general, los cuales deben de mejorarse en calidad y cantidad, respetando el ambiente y los aspectos culturales de la población. Los programas y proyectos contenidos dentro de este Eje de Desarrollo, buscan contribuir directamente en el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

#### **b. Manejo Integrado de Cuencas**

El municipio de San Gaspar Ixchil existe la dificultad o problemática de poseer un escaso desarrollo económico, razón por la cual mucha gente se ve en la necesidad de emigrar ya sea de forma temporal o permanente a otras regiones del país o en el extranjero.

Algunas de las causas que provocan la problemática anterior son: el establecimiento de actividades agrícolas de subsistencia, poca o nula asistencia técnica, pobreza que dificulta el acceso a la tecnología, uso inadecuado del suelo, etc. Otra de las problemáticas es la contaminación y el manejo inadecuado de los recursos naturales, algunas de las causas de lo anterior son: el manejo inadecuado de los desechos sólidos y líquidos, deforestación, etc.

Por medio de este Eje de Desarrollo se proponen programas y proyectos que promueven iniciativas para lograr el desarrollo económico del municipio, las cuales se basan en el manejo adecuado de los recursos naturales, con el propósito de hacerlos sostenibles para las generaciones futuras, tomando en consideración el manejo integral de cuencas ya que aproximadamente el 90% del territorio del municipio pertenece a la cuenca del Río Cuilco, este manejo integral permitirá beneficios municipales y hacia otros municipios del departamento que están ubicados en la parte baja de la cuenca.

Los programas y proyectos contenidos dentro de este Eje de Desarrollo, buscan contribuir directamente en el cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

#### **c. Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgo**

Básicamente por medio de este eje se busca promover el saneamiento ambiental por medio de proyectos para el manejo integral de los desechos líquidos y principalmente líquidos ya que el municipio se ha convertido en un punto intermedio que está siendo utilizado para la descarga de los desechos de los municipios vecinos. Por medio de la ejecución de otro programa que busca la organización de la población y el establecimiento de sistemas de alerta para la prevención, respuesta y mitigación que generan los desastres naturales en el municipio. Los programas y proyectos contenidos dentro de este Eje de Desarrollo, buscan contribuir directamente en el cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

#### **d. Participación ciudadana y fortalecimiento institucional**

Por último es importante consolidar la participación de la sociedad, a través del apoyo institucional que ya existe y que puede fortalecer los niveles de participación comunitaria y municipal, para que hombres y mujeres aprovechen los espacios de toma de decisiones que existen en la actualidad.

Los programas y proyectos contenidos dentro de este Eje de Desarrollo, se busca contribuir directamente al cumplimiento del siguiente Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM):

- Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

## 7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo Humano con Equidad de Género**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Promover la ampliación de los servicios públicos que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades del municipio de San Gaspar Ixchil |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>                                       | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACION</b>   |  |
| 1.1.1 Lograr el desarrollo educativo con equidad de género lo que garantiza una mejor calidad educativa en la población   | Lograr que el 100% de comunidades posea una escuela de nivel primario para el 2015                               | Educación con pertinencia cultural y equidad de género | Construcción de escuelas de nivel preprimaria y primaria | Llano Grande y El Arenal   |  |
|   |  |  | Ampliación de edificios escolares                        | Chacpantze, Tuiloj, Buena Vista, Ixpaltzaj, Chanxac, La Vega, La Cumbre, San Gaspar Ixchil, Manaja, Tierra Colorada y Coxton |  |
|   |  |  | Remozamiento de edificios escolares                      | Todo el Municipio  |  |
|   | El 90% de los niños y niñas del municipio de San Gaspar Ixchil, completan la educación primaria para el año 2015 |  |  | Contratación de maestros bilingües (Mam-Español)   | Todo el Municipio                                |
|   |  |  |  | Creación de centros educativos de nivel preprimaria y primaria   | Piedra Labrada, Llano Grande, Coxton y El Arenal |
|   |  |  |  | Capacitaciones y cursos para la actualización docente  | Todo el Municipio                                |
|   | Para el año 2015 la tasa de cobertura neta en la educación básica es de 25%                                      |  |  | Mobiliario y equipamiento escolar  | Todo el Municipio                                |
|   |  |  |  | Creación de centros educativos de nivel básico   | Tierra Colorada, Chanxac e Ixpaltzaj             |
|   |  |  |  | Becas escolares para primaria y básico   | Todo el Municipio                                |

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Promover la ampliación de los servicios públicos que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades del municipio de San Gaspar Ixchil</b> |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>  | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACION</b>  |
|   | Reducir a 15% el analfabetismo a nivel municipal para el año 2015                                       |   | Implementación y mantenimiento de 8 centros de alfabetización   | Chacpantze, Tuiloj, Buena Vista, Ixpaltzaj, Chanxac, La Vega, La Cumbre, San Gaspar Ixchil        |
| 1.1.2 Fortalecer el sistema de salud en el municipio logrando la prevención de enfermedades transmisibles y la seguridad alimentaria y nutricional de la población                          | Para el año 2015 reducir a 0 los índices de mortalidad materna, infantil y menores en menores de 5 años | Fortalecimiento de los servicios de salud y seguridad alimentaria y nutricional | Salud preventiva  | Todo el Municipio   |
|   |   |   | Contratación personal profesional permanente: 1 médicos, 1 enfermeras profesionales y 3 enfermeras auxiliares | San Gaspar Ixchil   |
|   |   |   | Ampliación edificio CAP   | San Gaspar Ixchil   |
|   | Lograr el 100% de cobertura del servicio de salud para el 2015  |   | Remozamiento de Puestos de Salud  | Tierra Colorada   |
|   |   |   | Construcción PS   | Ixpaltzaj   |
|   |   |   | Equipamiento de los servicios de salud  | San Gaspar Ixchil, Tierra Colorada e Ixpaltzaj  |
|   |   |   | Organización y fortalecimiento a las comisiones de salud comunitarias   | Todo el municipio   |
|   |   |   | Capacitaciones comunitarias en salud reproductiva   | Todo el municipio   |
|   |   |   | Organización y fortalecimiento de la COMUSAN  | Todo el municipio   |
| Reducir a 30% la desnutrición crónica infantil para el 2025   |   | Seguimiento y evaluación SAN  | Todo el Municipio   |   |
| 1.1.3 Ampliar los servicios públicos del municipio para mejorar las condiciones de vida de las familias   | Se mejora en un 100% la infraestructura vial y comunitaria del municipio para el 2021                   | Infraestructura vial y comunitaria  | Ampliación y balastro de carreteras de terracería   | Tuiloj, El Arenal, Buena Vista, Llano Grande, Coxton, Tierra Colorada, Piedra Labrada y La Cumbre |
|   |   |   | Construcción de puentes de hamaca y vehiculares   | San Gaspar Ixchil, Tuiloj, El Arenal y Buena Vista  |
|   |   |   | Mantenimiento de  | San Gaspar Ixchil   |

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Promover la ampliación de los servicios públicos que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades del municipio de San Gaspar Ixchil |  |                          |  |   |
|---|--|--------------------------|--|---|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>         | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACION</b>  |
|   |  |                          | carretera asfaltada  |   |
|   |  |                          | Introducción y ampliación de energía eléctrica y alumbrado público         | Manaja, El Arenal, Buena Vista, Piedra Labrada, Tuiloj, Llano Grande, La Cumbre |
|   |  |                          | Salones y bodegas comunitarias   | Coxton, Piedra Labrada, Ixpaltzaj, Buena Vista, La Cumbre y Tuiloj              |
|   |  |                          | Construcción y mejoramiento de cementerios                                 | La Cumbre, Tierra Colorada y Piedra Labrada                                     |
|   | Para el 2021 que el 100% de comunidades tiene acceso a agua apta para consumo humano | Agua para consumo humano | Introducción y ampliación del servicio de agua potable                     | La Cumbre, Piedra Labrada, Coxton, Tuiloj, Manaja y Llano Grande                |
|   | Reducir a 5% la morbilidad general de enfermedades gastrointestinales para el 2021   |                          | Cloración de los sistemas de agua del municipio                            | San Gaspar Ixchil, Tierra Colorada, La Cumbre, Ixpaltzaj y Coxton               |
|   |  |                          | Formación y capacitación en técnicas de purificación del agua para consumo | Todo el municipio   |

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Manejo Integrado de Cuencas**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Promover la gestión integrada de cuencas en el municipio permitiendo el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales para la generación de ingresos económicos |   |  |   |  |  |
|---|---|--|---|--|--|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>PROGRAMAS</b>   | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACION</b>   |  |
| 2.1.1 Lograr el desarrollo económico sostenible del municipio mejorando el nivel de vida de la población  | Lograr par el 2015 que los principales cultivos del municipio aumenten sus rendimientos por unidad de área de la siguiente manera:<br>Frijol Negro: 9 qq/Ha<br>Maíz Amarillo: 35 qq/Ha<br>Maíz Blanco: 35 qq/Ha | Asistencia técnica y capacitación  | Organización y fortalecimiento de productores y productoras           | Todo el municipio  |  |
|   |   |  | Capacitación para el aprovechamiento y consumo de la producción local | Todo el municipio  |  |
|   |   | Granos Básicos   | Rescate y mejoramiento de semillas criollas                           | Todo el municipio  |  |
|   |   |  | Manejo Postcosecha  | Todo el municipio  |  |
|   | Que para el año 2021 existan por lo menos 50 Ha de plantaciones comerciales frutícolas y hortícolas   | Para el 2021 reducir la pobreza general y pobreza extrema en 50% y 30% respectivamente | Diversificación agropecuaria  | Establecimiento de plantaciones comerciales frutícolas (cítricos, aguacate, durazno, manzana, etc.)    | San Gaspar Ixchil, La Vega, Coxton e Ixpaltzaj |
|   |   |  |   | Construcción de invernaderos para la producción hortícola (chile pimiento, tomate, floricultura, etc.) | La Vega, San Gaspar Ixchil, Tuiloj             |
|   |   |  |   | Producción de hongos ostra   | Todo el municipio                              |
|   |   |  |   | Proyectos de miniriego para la producción hortícola  | Coxton, Ixpaltzaj, La Vega, Tuiloj             |
|   |   |  |   | Mejoramiento de la producción pecuaria   | Todo el municipio                              |
|   |   |  |   |  |  |
| 2.1.2 Organizar una oficina de servicios técnicos agroforestales que  | Una oficina de servicios agroforestales funcionando para el   | Servicios agroforestales municipales   | Incentivos forestales   | Todo el municipio  |  |
|   |   |  | Oficina de servicios agroforestales                                   | San Gaspar Ixchil  |  |

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Promover la gestión integrada de cuencas en el municipio permitiendo el aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales para la generación de ingresos económicos |   |                  |   |  |
|---|---|------------------|---|--|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>                                    | <b>PROGRAMAS</b> | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACION</b>   |
| brinden asistencia técnica a los agricultores del municipio   | 2015  |                  | Viveros agroforestales municipales                              | San Gaspar Ixchil, Tuiloj, Coxton, Ixpaltzaj y Tierra Colorada |
|   | 10 fuentes de agua protegidas para el 2015            | Recurso agua     | Circulación de fuentes de agua                                  | Todo el municipio  |
|   |   |                  | Reforestación de zonas de recarga hídrica                       | Todo el municipio  |
|   |   |                  | Capacitación sobre el uso y manejo adecuado del recurso hídrico | Todo el municipio  |
|   | Aumentar en un 10% la cobertura forestal para el 2021 | Recurso bosque   | Proyectos de reforestación                                      | Coxton, Ixpaltzaj, La Vega, Tuiloj                             |
|   |   |                  | Viveros agroforestales municipales                              | San Gaspar Ixchil, Tuiloj, Coxton, Ixpaltzaj y Tierra Colorada |

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Saneamiento Ambiental y Gestión de Riesgo**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Promover el saneamiento y la gestión de riesgos en el municipio generando condiciones aptas y seguras para el desarrollo integral |  |                       |   |  |
|---|--|-----------------------|---|--|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>      | <b>PROYECTOS</b>  | <b>UBICACION</b>   |
| 3.1.1 Mejorar el manejo de los desechos sólidos y líquidos lo que garantiza un ambiente más sano para el desarrollo de la población                               | Para el 2015 el 50% de la población tiene acceso a servicios de saneamiento mejorados                        | Saneamiento Ambiental | Ampliación de drenaje cabecera municipal  | San Gaspar Ixchil  |
|   |  |                       | Introducción y ampliación de letrinas   | Piedra Labrada, Tierra Colorada, Ixpaltzaj, Llano Grande, La Cumbre, Tuiloj y Manaja |
|   |  |                       | Tren de aseo (Cabecera Municipal)   | San Gaspar Ixchil  |
|   | Reducir a 5% la morbilidad general de enfermedades gastrointestinales para el 2021                           |                       | Planta de tratamiento de desechos sólidos (Regional)  | Regional (Colotenango, San Gaspar Ixchil, Ixtahuacan)                                |
|   |  |                       | Aprovechamiento de desechos orgánicos   | Todo el municipio  |
|   |  |                       | Capacitación comunitaria para el manejo y aprovechamiento de desechos sólidos                             | Todo el municipio  |
|   |  |                       | Construcción de fosas sépticas para servicios sanitarios de escuelas                                      | Tierra Colorada, Ixpaltzaj y Buena Vista   |
| 3.1.2 Lograr la prevención y mitigación de los impactos que generan los desastres naturales en el municipio   | Organización permanente de las COLRED Y COMRED para la prevención y mitigación de desastres para el año 2015 | Gestión de Riesgo     | Organización, capacitación y equipamiento de las comisiones locales y municipal para la gestión de riesgo | Todo el municipio  |
|   |  |                       | Sistemas de alerta a nivel local y municipal  | Todo el municipio  |
|   |  |                       | Reglamento de construcción urbano y rural   | Todo el municipio  |

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

| <b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Contribuir a desarrollar las capacidades de participación en el municipio por medio del apoyo que brindan las instituciones públicas lo que fortalece la organización y funcionamiento del COMUDE |  |  |  |                   |
|---|--|--|--|-------------------|
| <b>OBJETIVO OPERATIVO</b>   | <b>INDICADORES</b>   | <b>PROGRAMAS</b>   | <b>PROYECTOS</b>   | <b>UBICACION</b>  |
| 4.1.1 Capacitar a los miembros de COCODE's para un mejor desempeño de sus actividades y funciones   | El 100% de las comunidades está organizada en COCODES para el 2012 | Participación ciudadana  | Divulgación de las leyes que promueven la participación ciudadana  | Todo el municipio |
|   |  |  | Formación de nuevos liderazgos (niños, niñas, jóvenes y señoritas)   | Todo el municipio |
|   |  |  | Diplomados y formación de representantes de COCODES  | Todo el municipio |
|   |  | Presupuestos comunitarios participativos                                     | Capacitación y formulación de presupuestos participativos con enfoque de género a nivel comunitario        | Todo el municipio |
|   |  | Creación y funcionamiento de las comisiones comunitarias de auditoría social | Todo el municipio  |                   |
| 4.1.2 Lograr la participación de todos los miembros del COMUDE de acuerdo a la comisión asignada  | COMUDE y Comisiones funcionando a partir del 2,012                 | Funcionamiento del COMUDE  | Capacitación y fortalecimiento del COMUDE (Comisiones, Reglamentos, Planes de Trabajo en el marco del PDM) | San Gaspar Ixchil |
|   |  |  | Formación al gobierno municipal para el eficiente funcionamiento del COMUDE                                | San Gaspar Ixchil |

## VIII. BIBLIOGRAFIA

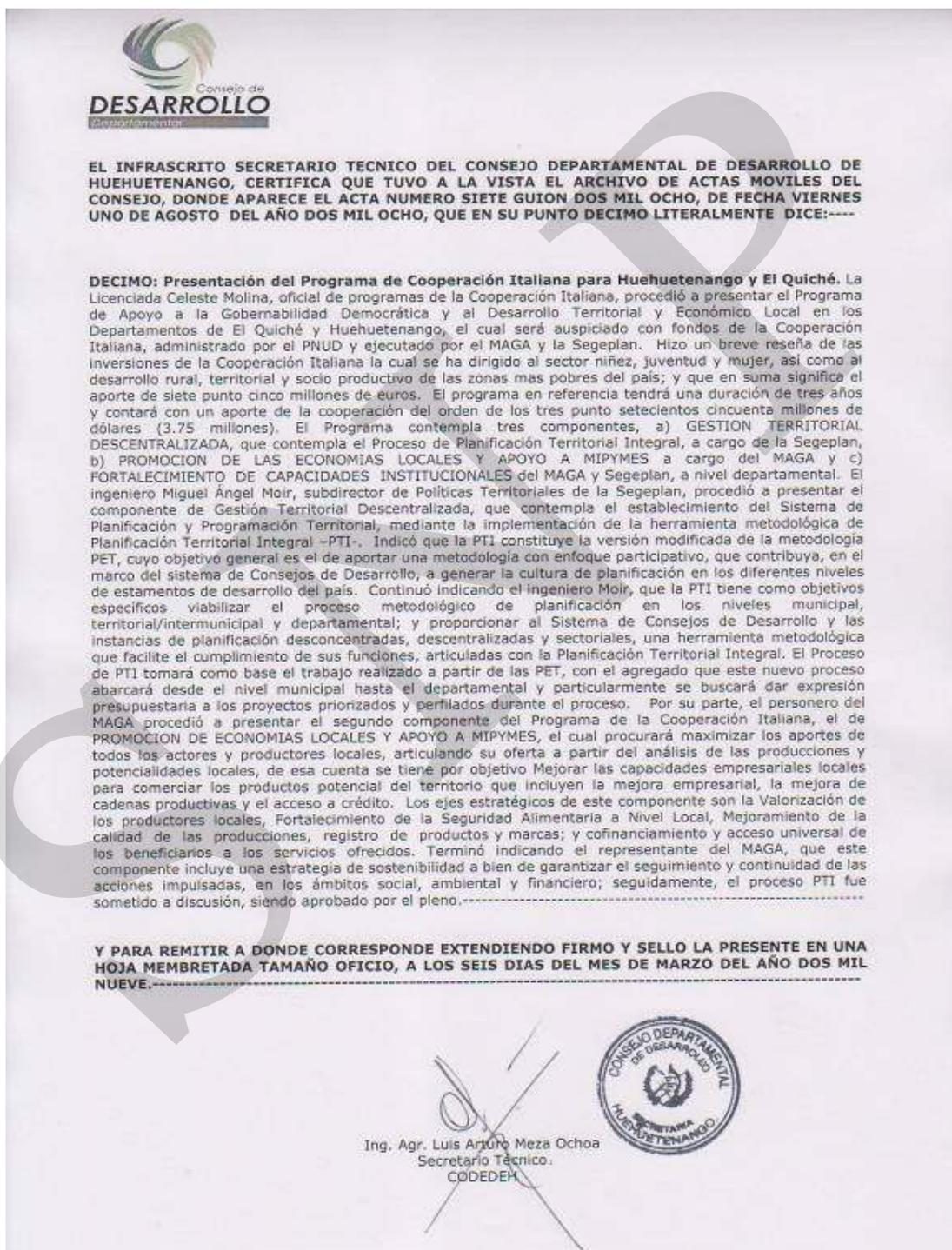
1. CEDFOG (2008a). **Huehuetenango en Cifras**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
2. CEDFOG (2008b). **Resultados censo a comunidades**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 15
3. COMUSSAN (2009). **Análisis de Situación de Seguridad Alimentaria y Salud del Municipio de San Gaspar Ixchil**. Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 34
4. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo**. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comisión Nacional de Alfabetización. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
5. CONRED (2010). **Daños de la Tormenta Agatha en el departamento de Huehuetenango**. Comisión Nacional para la Reducción de Desastres. Huehuetenango. Mimeo. Julio. Pp: 8
6. Contraloría General de Cuentas (2009). **Informe de Auditoría Gubernamental con Énfasis en la Ejecución Presupuestaria Municipal, Tesorería Municipal de San Gaspar Ixchil**. Contraloría General de Cuentas. Guatemala. Mimeo. Diciembre. Pp: 16
7. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
8. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
9. Ibáñez Paredes, Brenda Violeta (2005). **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, Municipio de San Gaspar Ixchil**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 2005.
10. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoprologa. Enero. Pp: 214

11. MAMSOHUE (2008). **Plan Estratégico Territorial, Mancomunidad MAMSOHUE 2008 – 2020**. Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango. Huehuetenango. Mimeo. Enero. Pp: 170
12. MICOPRO (2010). **Consolidado de Potencialidades Productivas**. Mi Comunidad Produce. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15
13. MINEDUC (2008). **Principales Indicadores Educativos**. Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60
14. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación**. Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150
15. MINEDUC; SESAN (2009). **Tercer Censo Nacional de Talla**. Ministerio de Educación; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional MINEDUC, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
16. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de San Gaspar Ixchil**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 90
17. PDRL; UE (2008a). **Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
18. PDRL; UE (2008b). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
19. PDRL; UE (2008c). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango**. Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
20. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
21. SEGEPLAN (2010a). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22
22. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo de actores en el municipio de San Gaspar Ixchil**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 4

23. SEGEPLAN (2010c). **Mapeo participativo en el municipio de San Gaspar Ixchil.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 20
24. SEGEPLAN (2010d). **Análisis de Riesgo en el municipio de San Gaspar Ixchil.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 10
25. SEGEPLAN (2010e). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados en el municipio de San Gaspar Ixchil.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 7
26. SEGEPLAN (2010f). **Análisis FODA en el municipio de San Gaspar Ixchil.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 8
27. SESAN (2009). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
28. TSE (2007). **Datos y cifras departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
29. USAID (2009). **Ficha Municipal por Sector Social, Municipio de San Gaspar Ixchil.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 12
30. USIGHUE; SEGEPLAN (2002). **Caracterización del Municipio de San Gaspar Ixchil del departamento de Huehuetenango.** Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Huehuetenango. Mimeo. Septiembre. Pp: 60

IX. ANEXOS

Anexo No. 1  
Acta de aprobación CODEDE  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango

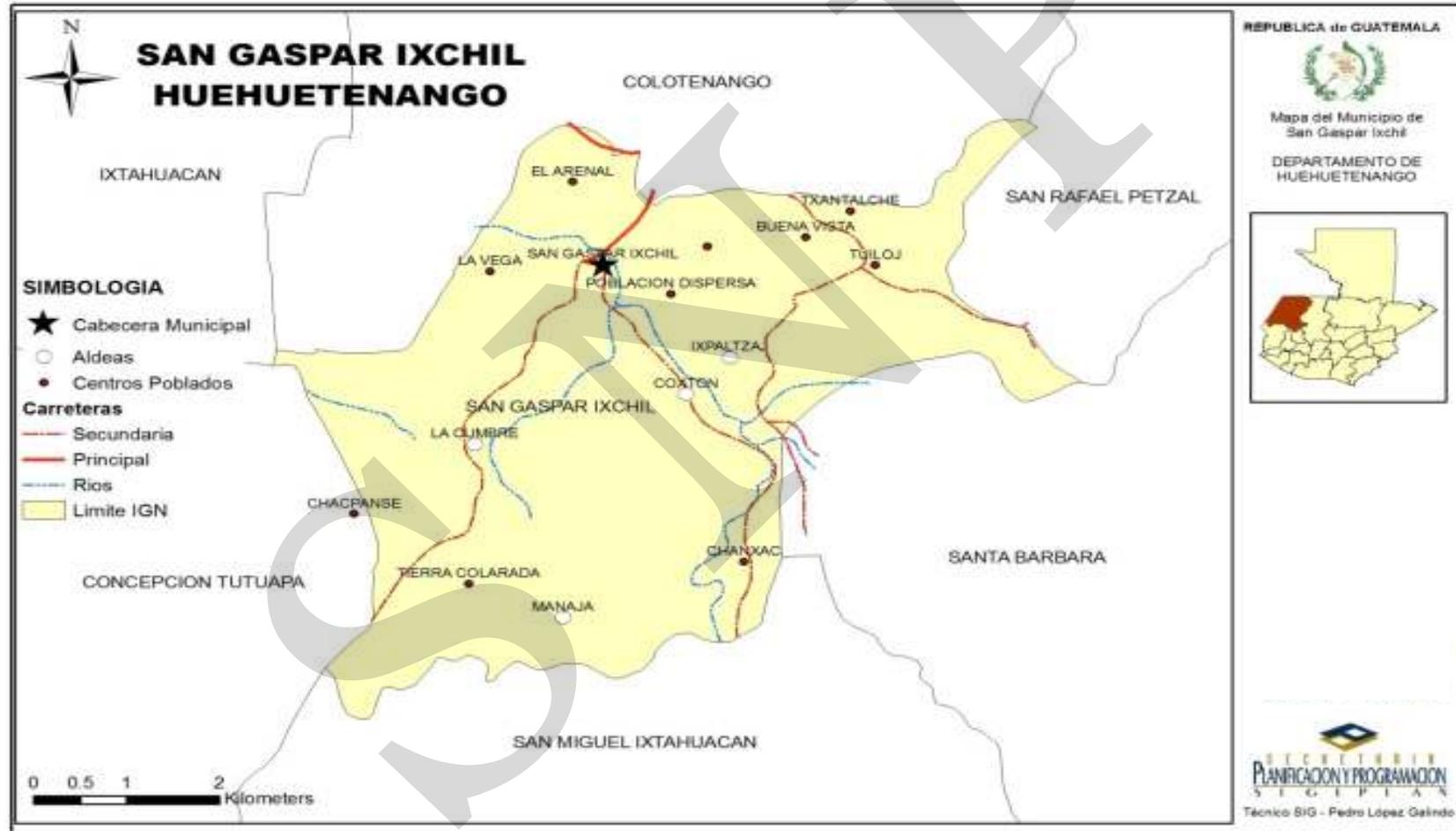


**Anexo 2**  
**Listado de participantes en el proceso de planificación**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango**

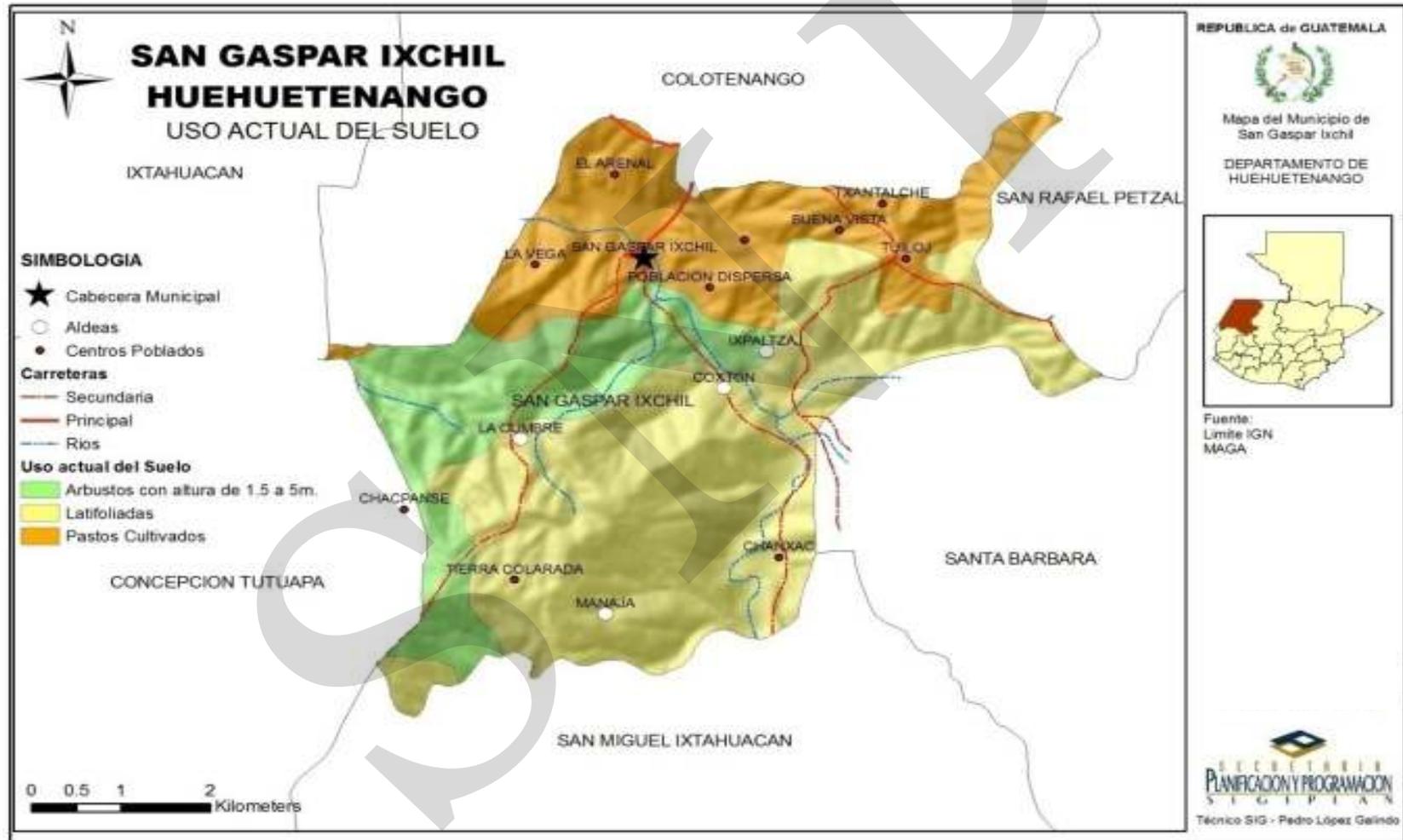
| No. | Nombre                       | Cargo                    | Institución/Organización |
|-----|------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1   | Albertino Godínez Pérez      | Tesorero                 | COCODE El Arenal         |
| 2   | Alberto Pérez Girón          | Policía Municipal        | Municipalidad            |
| 3   | Alfonso Daniel Pablo         | Representante            | COCODE Ixpaltzaj         |
| 4   | Alfonso Gabriel Pablo        | Policía Municipal        | Municipalidad            |
| 5   | Andrés Godínez Gabriel       | Tesorero                 | COCODE Chanxac           |
| 6   | Andy Pérez Godínez           | Secretario               | COCODE Piedra Labrada    |
| 7   | Aniceto López                | Alcalde Auxiliar         | La Cumbre                |
| 8   | Aniceto López Pérez          | Consejal I               | Municipalidad            |
| 9   | Antonio López Pérez          | Representante            | COCODE Tierra Colorada   |
| 10  | Benjamin Godínez Pérez       | Presidente               | COCODE Llano Grande      |
| 11  | Benjamin López               | Presidente               | COCODE Tuiloj            |
| 12  | Blanqui Anzueto              | Coordinadora Proyecto    | ACODIHUE                 |
| 13  | Candelaria Pérez López       | Representante            | COCODE San Gaspar        |
| 14  | Daniel López Méndez          | Representante            | Igesia Católica          |
| 15  | Danilo Ángel Godínez         | Vocal I                  | COCODE Coxtón            |
| 16  | Edgar Godínez López          | Vicepresidente           | COCODE La Cumbre         |
| 17  | Efraín García López          | Alcalde Municipal        | Municipalidad            |
| 18  | Enrique Gregorio Godínez     | Representante            | COCODE La Cumbre         |
| 19  | Esperanza Ortíz              | Divulgadora Rural        | MOSCAMED                 |
| 20  | Eulalio Chales Godínez       | Empleado Municipal       | Municipalidad            |
| 21  | Florentín Pérez Aguilar      | Presidente               | COCODE La Vega           |
| 22  | Floralma Godínez López       | Vicepresidente           | COCODE Tierra Colorada   |
| 23  | Gaspar López Pérez           | Alcalde Auxiliar         | Piedra Labrada           |
| 24  | Genaro Godínez López         | Consejal Suplente I      | Municipalidad            |
| 25  | Hamlet Canga Arguelles       | Monitor                  | SESAN                    |
| 26  | Henry Castillo               | Técnico                  | INAB                     |
| 27  | Ignacio Godínez López        | Policía Municipal        | Municipalidad            |
| 28  | Ignacio Godínez López        | Representante            | COCODE El Arenal         |
| 29  | Ignacio López                | Vicepresidente           | COCODE Tierra Colorada   |
| 30  | Irma Gloria Gómez            | Trabajadora Social       | MOSCAMED                 |
| 31  | Israel López Pérez           | Vocal I                  | COCODE La Cumbre         |
| 32  | Jacinto Antón                | Presidente               | COCODE Buena Vista       |
| 33  | Jaime Gilberto López         | Presidente               | COCODE La Cumbre         |
| 34  | José María Pérez Godínez     | Vocal IV                 | COCODE Manaja            |
| 35  | Juan Pérez Godínez           | Vicepresidente           | COCODE Llano Grande      |
| 36  | Juana Virginia Gálvez Gálvez | Representante Magisterio | San Gaspar Ixchil        |
| 37  | Laissa Paola Palacios        | Enfermera Profesional    | CAP                      |
| 38  | Locadio López Godínez        | Vocal I                  | COCODE La Vega           |
| 39  | Lucrecia Castillo Pineda     | Empleado Municipal       | Municipalidad            |
| 40  | Luis Godínez Juárez          | Tesorero                 | COCODE La Cumbre         |
| 41  | Macario Godínez López        | Policía Municipal        | Municipalidad            |
| 42  | Macario Godínez López        | Vocal I                  | COCODE El Arenal         |
| 43  | Manuel Ordoñez               | Técnico                  | MOSCAMED                 |
| 44  | Marcelino López Godínez      | Enfermero Auxiliar       | CAP                      |
| 45  | Marcos López Gómez           | Presidente               | COCODE El Arenal         |

| No. | Nombre                    | Cargo                | Institución/Organización |
|-----|---------------------------|----------------------|--------------------------|
| 46  | Mariana Ramírez Ortíz     | Coordinadora         | CAP                      |
| 47  | Mario Hernández Rivas     | Coordinador          | Municipalidad            |
| 48  | Mauricia Godínez Pérez    | Representante        | COCODE La Cumbre         |
| 49  | Oswaldo Otoniel Villatoro | Facilitador          | SEGEPLAN                 |
| 50  | Pablo López Pérez         | Vocal I              | COCODE Tierra Colorada   |
| 51  | Pablo Pérez               | Presidente           | COCODE Ixpaltzaj         |
| 52  | Pedro Pérez Godínez       | Presidente           | COCODE Piedra Labrada    |
| 53  | Ramiro Pérez Godínez      | Tesorero             | COCODE Piedra Labrada    |
| 54  | Reginalda Pérez           | Coordinadora         | OMM                      |
| 55  | Remigia Mendoza Pérez     | Representante        | COCODE La Vega           |
| 56  | Rigoberto Juárez          | Presidente           | COCODE Manaja            |
| 57  | Rigoberto Pérez Godínez   | Sindico I            | COCODE Tuiloj            |
| 58  | Rigoberto Pérez Godínez   | Vocal I              | COCODE Ixpaltzaj         |
| 59  | Roberto Godínez           | Empleado Municipal   | Municipalidad            |
| 60  | Roberto López             | Alcalde Auxiliar     | Coxtón                   |
| 61  | Rolando Godínez López     | Secretario           | COCODE Ixpaltzaj         |
| 62  | Rosa López Godínez        | Representante        | COCODE La Vega           |
| 63  | Rudy López Pérez          | VocalII              | COCODE Tuiloj            |
| 64  | Santos López Godínez      | Vicepresidente       | COCODE Tierra Colorada   |
| 65  | Santos López Pérez        | Presidente           | COCODE Tierra Colorada   |
| 66  | Santos Pérez Ramírez      | Vocal II             | COCODE Ixpaltzaj         |
| 67  | Sebastián García Pérez    | Consejal III         | Municipalidad            |
| 68  | Sebastián Godínez Mendoza | Presidente           | COCODE San Gaspar        |
| 69  | Sebastián Pérez Gaspar    | Vocal I              | COCODE Ixpaltzaj         |
| 70  | Sergio Godínez            | Secretario Municipal | Municipalidad            |
| 71  | Víctor Godínez Domingo    | Secretario           | COCODE La Vega           |

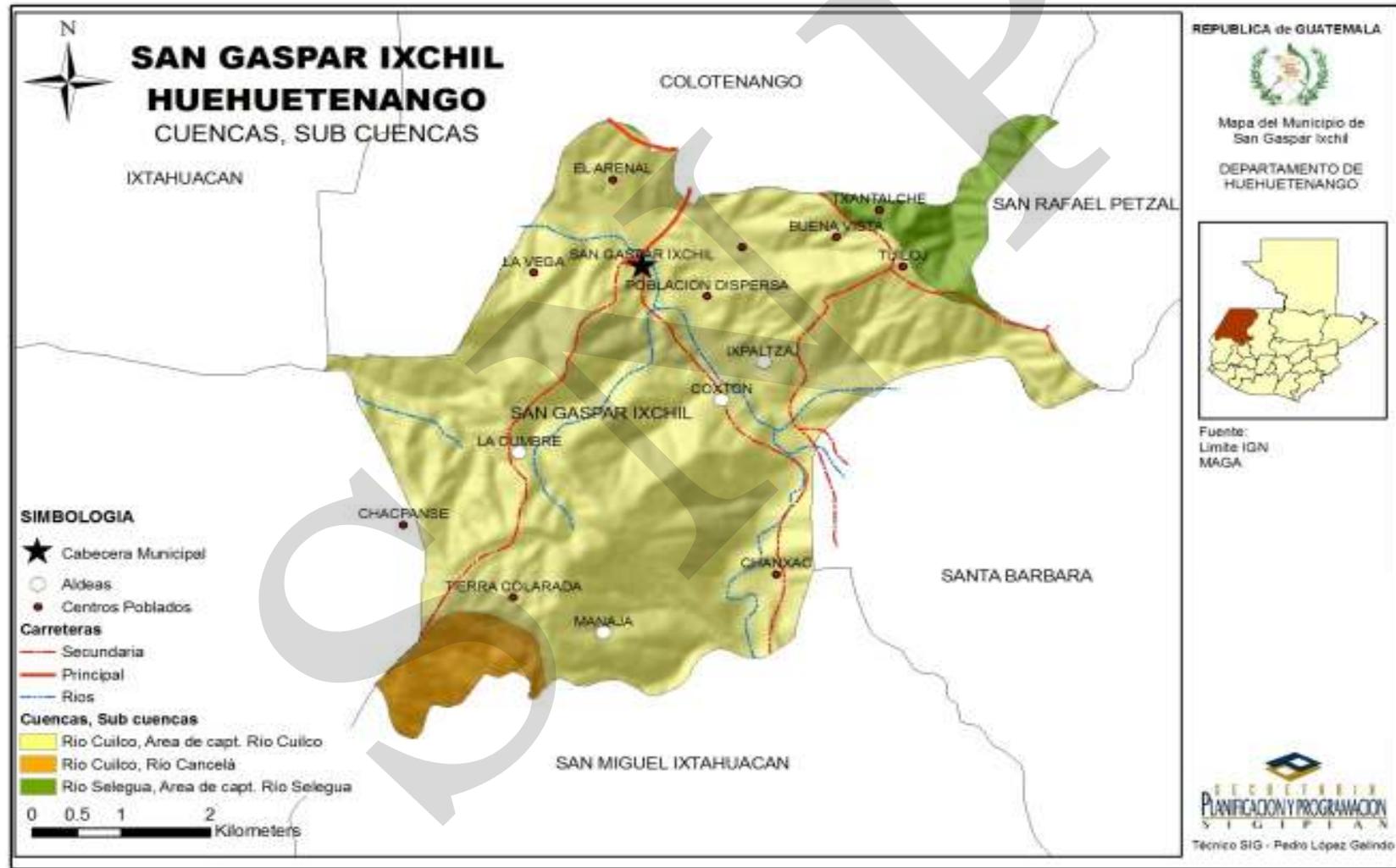
Anexo 3  
Mapa Colindancias del Municipio  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



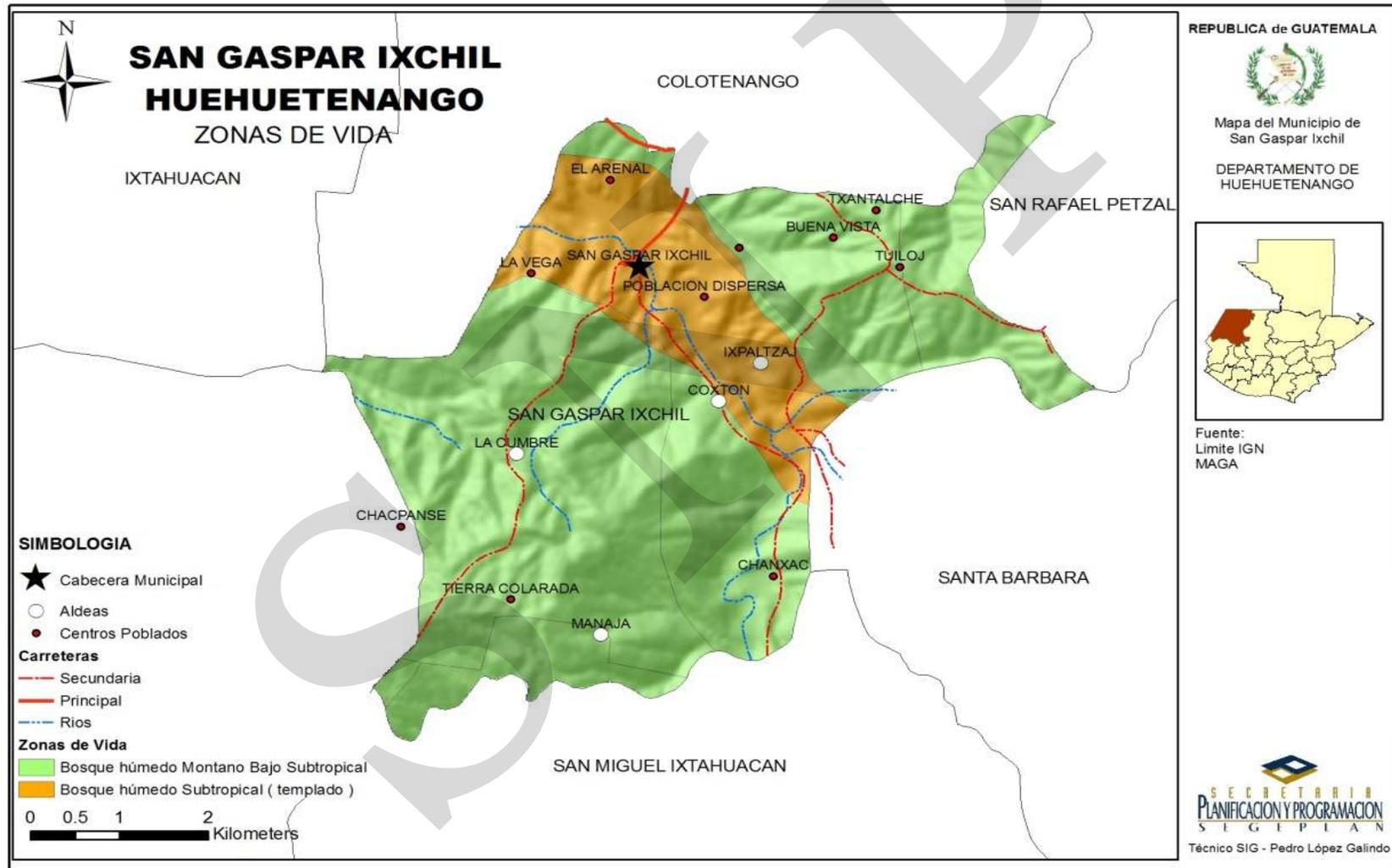
Anexo 4  
Mapa Uso actual del suelo  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



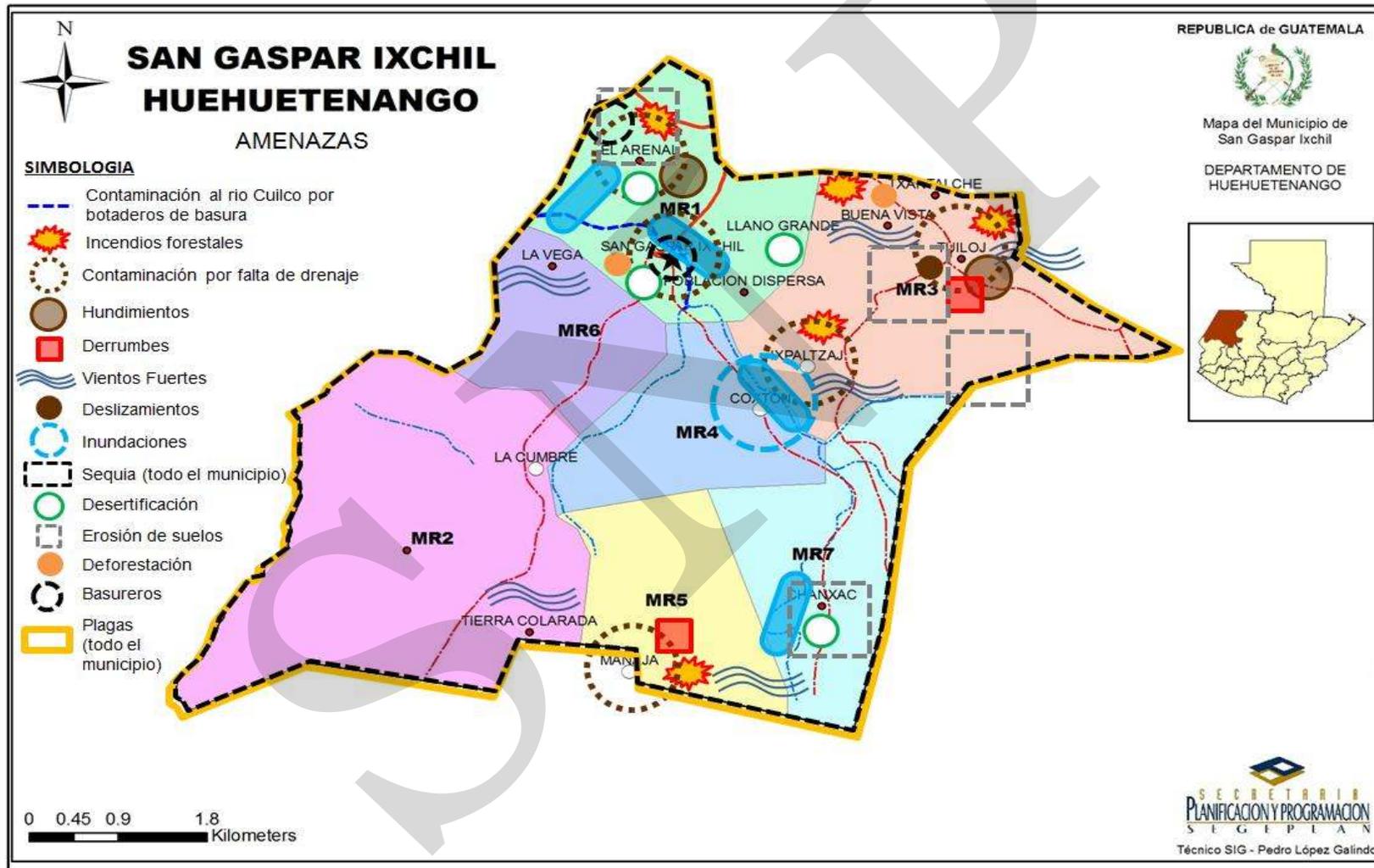
Anexo 5  
Mapa Cuencas del Municipio  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



Anexo 6  
Mapa Zonas de vida  
San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



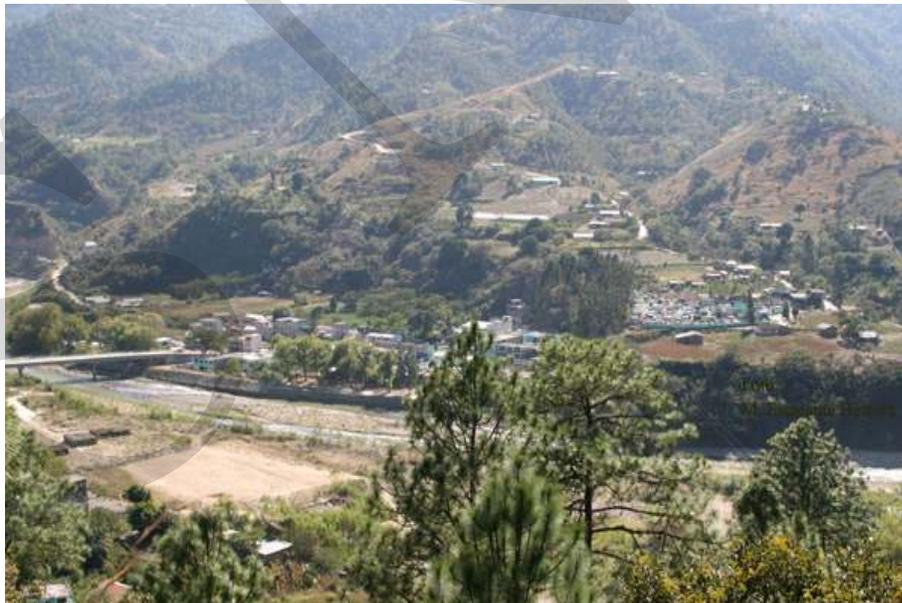
Anexo 7  
 Mapa Amenazas identificadas por micro región  
 San Gaspar Ixchil, Huehuetenango



**Anexo No. 8**  
**Fotografías que identifican al Municipio**  
**San Gaspar Ixchil, Huehuetenango,**



**Foto No. 1 Iglesia Católica en la Cabecera Municipal.** Fuente: Escalante Herrera, Marco Antonio, 2008



**Foto No. 2 Vista Panorámica de la Cabecera Municipal y Río Cuilco.** Fuente: Escalante Herrera, Marco Antonio, 2008



**Foto No. 3 Edificio de la Municipalidad.** Fuente: Escalante Herrera, Marco Antonio, 2008



**Foto No. 4 Cabecera Municipal, San Gaspar Ixchil.** Fuente: Ortofoto No. 18622-16. MAGA, 2006

**Anexo 9**  
**Fotos del proceso.**



**Foto No. 5 Taller Participativo.** Fuente: SEGEPLAN, 2010



**Foto No. 6 Reunión Técnica.** Fuente: SEGEPLAN, 2010

## **X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION**

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

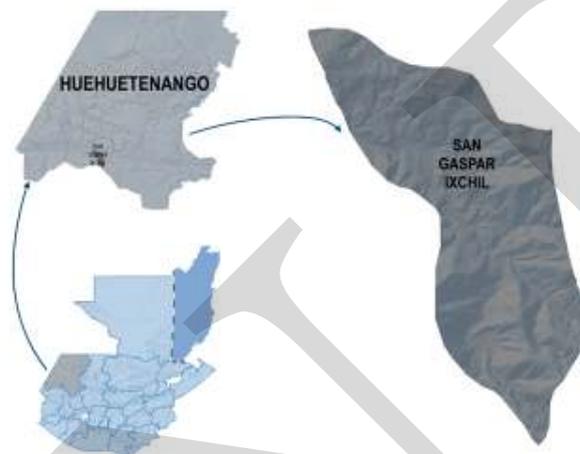
Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

Anexos  
Pagina Municipal  
Fotografías del municipio  
[www.inforpressca.com](http://www.inforpressca.com)  
Septiembre 2010

# Plan de desarrollo

# San Gaspar Ixchil

# Huehuetenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

